

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA, GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF.

Amazonas- Antioquia- atlántico- bolívar- Casanare- cauca- cesar- choco- Córdoba- meta- norte de Santander- Quindío- Tolima- valle del cauca- Boyacá- guajira- Risaralda.

De conformidad con lo establecido en el numeral 23.8. Análisis de Riesgos y Matriz de Riesgos del Manual de Contratación **M-PR-01 V02** de ENTerritorio S.A. a continuación se presenta el respectivo análisis y matriz de riesgos con base en lo contenido en el documento de planeación del cual el presente documento es anexo, con el siguiente contenido:

1. Marco de referencia con el que se realiza el análisis de riesgos.
2. Descripción del contexto en el que se ejecutará el contrato.
3. Parámetros de valoración de probabilidades y consecuencias.
4. Análisis por Factor de Riesgo y matrices de Riesgo.

1. MARCO DE REFERENCIA CON EL QUE SE REALIZA EL ANÁLISIS DE RIEGOS.

El marco de referencia para la tipificación, estimación y valoración de riesgos se construye bajo el método semicuantitativo, según las directrices contenidas en la norma NTC ISO 31000 2018, así mismo se tienen en cuenta los conceptos y elementos de la *Guía para la elaboración de análisis de riesgos para la contratación derivada y de funcionamiento G-PR-04* en su versión vigente aplicables al presente análisis, como se presenta a continuación.

1.1 Contexto

El análisis del contexto se enfoca a la descriptiva general del contexto natural, demográfico y social, macroeconómico que se tiene en cuenta para la identificación y valoración de riesgos y que por su parte debe ser tenido en cuenta por los interesados para la preparación de sus ofertas y por el contratista para la ejecución del contrato.

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

1.2 Escalas de Probabilidad y Consecuencia

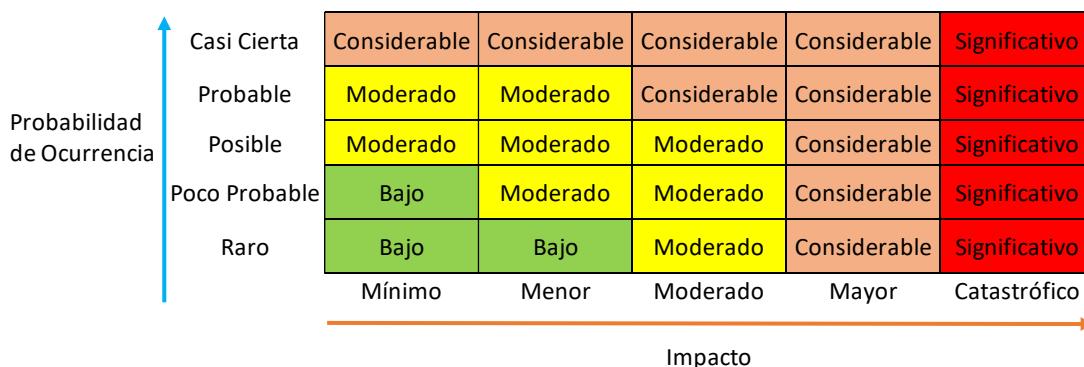
Las siguientes son las escalas de probabilidad y consecuencia que se utilizarán para efectos del presente análisis:

Escala de Probabilidades		Escala de Consecuencias	
Nivel	Descriptor	Nivel	Descriptor
1	Raro	1	Mínimo
2	Poco Probable	2	Menor
3	Possible	3	Moderado
4	Probable	4	Mayor
5	Casi cierta	5	Catastrófico

Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta, sino probabilística, y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles de tolerancia y apetito de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no corresponder en un todo con la que se plantea aquí. En todo caso esta propuesta de distribución y valoración de riesgos queda sujeta a las discusiones que se surtirán en el desarrollo del proceso de selección, de acuerdo con el espacio que el cronograma del proceso señale para este propósito.

1.3 Nivel de Riesgo

Con base en la calificación asignada a la probabilidad de ocurrencia y al impacto, se determina el nivel de riesgo para cada uno de los riesgos identificados con base en la siguiente matriz de calor:



Para los riesgos de niveles considerable y significativo los tratamientos de riesgo que se determinen deberán modificar la condición de probabilidad o consecuencia o ambas condiciones de acuerdo con la naturaleza del riesgo, en tal medida que el nivel de

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

riesgo luego de aplicado el tratamiento tenga un nivel de riesgo moderado o menor. Es responsabilidad de la parte a la que se asigna el riesgo validar los controles que debe establecer, la frecuencia con que debe monitorear el riesgo y la efectividad del tratamiento de riesgo adoptado.

1.4 Tipificación de Riesgos

Los riesgos para analizar pueden generar cambios en los presupuestos y modelos que permiten estimar el posible valor del contrato y el precio con el cual se suscriba el mismo. En especial se tienen en cuenta los eventos que pueden dar lugar a variaciones en la ecuación económica, sin que tales variaciones lleguen a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato. Así mismo se tienen en cuenta los riesgos derivados de la operación y ejecución de las tareas propias del objeto contractual, los cuales permiten contar con una guía de la azarosidad del proyecto y que tales riesgos sean contemplados en el desarrollo del futuro contrato. Si durante la ejecución del contrato se produjeran cambios en la normatividad vigente relacionada con los trabajos derivados del objeto contractual, sin que su efecto llegase a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato, se deberán adaptar y ajustar los protocolos de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Con el fin de facilitar la identificación de los riesgos se tendrán en cuenta los factores de riesgos que se describen a continuación. Estos factores describen distintas situaciones que pueden dar origen a cambios en los ingresos, variación de los gastos, costos e inversiones, necesarias para la ejecución del contrato o sobrevinientes en desarrollo del mismo, teniendo la potencialidad, algunos de ellos, de llevar a cambios en la ecuación contractual. Unos con cargo a la Entidad y otros con cargo al Contratista de acuerdo con la asignación propuesta y aceptada en el desarrollo del proceso de selección.

1.4.1 Factor de Riesgos Acciones Legales

En este factor se tienen en cuenta los efectos sobre costos del presupuesto derivados de impuestos, cargas parafiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo que pueden ser considerados en virtud de la normatividad vigente o en desarrollo, al momento de presentar la oferta. Igualmente, actos de autoridad, comiso, embargo, demandas que afecten a las partes involucradas en el proyecto. También se incluyen todas las licencias y permisos, derechos de autor y de propiedad intelectual, materiales, equipos y técnicas que se deban emplear en la ejecución del contrato. Así mismo las normas vigentes que hoy son conocidas o que entrarán en vigencia durante el plazo de ejecución, incluidas las disposiciones legales y normas relacionadas con estados de excepción y/o emergencias derivadas de situaciones como: condiciones sanitarias, de orden público, económica, ambiental y en general estados de excepción contemplados en la Constitución Política Colombiana. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

En este factor se contemplan las afectaciones por fallas en telecomunicaciones o disponibilidad de cobertura limitada o no disponibilidad de servicios de telecomunicaciones. Disponibilidad limitada o no disponibilidad de servicios públicos. Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos que contribuyan o afecten el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Operación y manejo de equipos y herramientas. Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. En particular se deben anticipar los equipos y medios necesarios para el desarrollo cabal de las actividades requeridas en el marco del contrato. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

En este factor se tienen en cuenta las afectaciones por errores, insuficiencia o eventos con origen en, o derivados de subcontratos adelantados por el contratista; alteración, falsificación de insumos, elementos, componentes, documentación, planos o estudios ejecutados incorporados o revisados por el contratista o por quien actúe en su nombre. Falla humana o actos culposos o dolosos de personas que actúen por cuenta, contratada o a cargo del contratista, Actos o eventos en proveedores, filiales, subordinadas, y otros contratistas o subcontratistas relacionados o vinculados con el oferente seleccionado.

1.4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Actos de terrorismo, actos de Delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas, manifestaciones o acciones de comunidades con interés legítimo o no en el contrato, frente a las cuales se debe mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuados, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del contrato o proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

1.4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de Inflación, variaciones en el comercio, medidas y trámites de Importaciones y exportaciones, Oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos para la ejecución del contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, Cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra. Será responsabilidad de cada una de las partes, hacer sus estimaciones y elaborar sus modelos de proyección. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, freáticos, Hidrológicos, Climáticos, incendios forestales, Biológicos / patológicos, acción de roedores, insectos y demás animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona identificada en el contexto del presente análisis, que afecte o tenga influencia en este proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Todos los eventos y consecuencias derivados de los accidentes laborales, enfermedad profesional, muerte, ausentismos, del personal requerido en el contrato o que sea vinculado a él, así como la falta de personas clave, actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento.

1.4.8 Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica, eléctrica, química todos de carácter súbito y accidental, pero cuyo desarrollo debe ser considerado en ejecución de este proyecto, en la medida que afecten sus bienes e intereses relacionados directamente con el proyecto. Las que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado en las condiciones de regímenes operación y mantenimiento de equipo y maquinaria, fallas de los sistemas de vigilancia y control que se deban implementar y mantener adecuadamente.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

1.4.9 Factor de Riesgos Vicios

Cambios en los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, vicios ocultos o vicios redhibitorios presentes en desarrollo del contrato o los trabajos necesarios para su ejecutoria.

1.4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las pérdidas materiales en los bienes utilizados en la ejecución del contrato que sean ocasionadas por actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposo o doloso.

1.4.11 Otros Factores de Riesgos

En este grupo se tienen en cuenta todos aquellos eventos que se puedan identificar y que no encuadren en los 10 factores de riesgos anteriormente descritos.

Teniendo en cuenta el anterior marco de referencia, a continuación, se presenta el análisis y las matrices de riesgos:

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO.

2.1 OBJETO

Adquisición, Transporte, Suministro, Montaje Y Puesta En Funcionamiento De Kits De Cocina, Lencería, Recursos Pedagógicos, Mobiliario Y Literatura, Gimnasio, Sala Interactiva, Taller Musical Y Elementos Deportivos, Y Demás Requeridos Por El ICBF En Las Sedes A Nivel Nacional, De Acuerdo Con La Priorización Del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar – ICBF.

2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo total del contrato será de **4 meses**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio General, la cual marcará el inicio de la ejecución contractual. previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ETAPA	ALCANCE	PLAZO (meses)
UNICA	Ejecución del proyecto	4 meses
	TOTAL	4 meses

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
GESTIÓN DE PROVEEDORES		CLASIFICACIÓN	IP

2.3 CONTEXTO NATURAL

Dentro del contexto natural se contemplan los fenómenos geodinámicos de origen interno como son la actividad volcánica y sísmica, así como fenómenos geodinámicos de origen externo que abarcan la propensión a inundación y pluviosidad, la vulnerabilidad de incendios, las amenazas por deslizamientos y la actividad atmosférica eléctrica, las situaciones de salud pública incluidas epidemias y pandemias. Será responsabilidad de cada oferente realizar la revisión de las características de este tipo de fenómenos en los lugares en las que realizará la actividades del objeto contractual y hacer todos los estudios necesarios para determinar la manera en que su oferta puede verse influida, así como las implicaciones y medidas que debe adoptar de cara al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desempeño en cuanto a los niveles de servicio acordados en el marco del desarrollo del futuro contrato.

El lugar de **Adquisición, Transporte, Suministro, Montaje Y Puesta En Funcionamiento** del objeto del contrato corresponde los siguientes municipios del territorio colombiano los cuales se presentan a continuación.

proyecto:

Responsabilidad penal			
1	Amazonas	Leticia	CAE Victoria Regia - Casa Del Menor
2	Antioquia	Medellín	CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo
3	Atlántico	Soledad	CAE CIP - Centro El Oasis
4	Bolívar	Turbaco	CAE Nueva vida
5	Casanare	Yopal	CAE CFI Kairos
6	Cauca	Popayán	CAE Instituto de Formación Toribio Maya.
7	Cesar	Valledupar	CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar
8	Choco	Quibdó	CAE-CIP Juan Palacios Asprilla
9	Córdoba	Montería	CAE-CIP Villa Luz

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
GESTIÓN DE PROVEEDORES		CLASIFICACIÓN	IP

Responsabilidad penal			
10	Meta	Villavicencio	CAE Centro de Atención Especializada El Yarí
11	Norte de Santander	Los Patios	CAE Los Patios
12	Quindío	Armenia	CAE La Primavera
13	Tolima	Ibagué	CAE Cielo de Ibanasca - San José
14	Valle del Cauca	Cali	CAE Buen Pastor
15	Valle del Cauca	Cali	CAE Valle de Lili

Primera infancia			
1	Atlántico	Candelaria, Atlántico	CDI Candelaria
2	Boyacá	Tunja	HI San Antonio
3	Cauca	Santander de Quilichao	HI Santa Inés
4	Cauca	Puerto Tejada	HI Amor y alegría
5	Cauca	Mercaderes	HI mercaderes
6	Cauca	Guapi	HI Tío Guachupécito
7	Guajira	Fonseca	CDI Fonseca
8	Guajira	Barrancas	HI María Auxiliadora
9	Guajira	Riohacha	CDI San Judas
10	Guajira	Riohacha	CDI Carrusel de Colores
11	Guajira	Uribia	CDI Eduardo Londoño Villegas
12	Risaralda	Pereira	HI El Jardín
13	Risaralda	Pereira	HI Consotá
14	Valle del Cauca	Cali	HI Casita de ruiseñores
15	Valle del Cauca	Cerrito, Valle del Cauca	HI El Albergue
16	Valle del Cauca	Jamundí	HI Pequeños Leones
17	Cauca	Argelia / Plateado	LAS MARIPO SAS

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
GESTIÓN DE PROVEEDORES		CLASIFICACIÓN	IP

Primera infancia			
18	Cauca	Argelia / Plateado	LOS PINOS
19	Cauca	Argelia / Plateado	PANCHI
20	Cauca	El Tambo	HCB MARAVI LLAS INFANTI LES
21	Cauca	El Tambo	HCB ALEGRE DESPERTAR
22	Cauca	El Tambo	HCB EL JARDIN
23	Cauca	El Tambo	HCB HERMO SURAS
24	Cauca	El Tambo	HCB LOS PINOS
25	Cauca	El Tambo	HCB MIS TERNURITAS I
26	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES
27	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES 2
28	Cauca	Piamonte	GENIOS EN CRECIMIENTO_F GMC
29	Cauca	Piamonte	SEMIFFE RO DE PAZ_FG MC
30	Cauca	Corinto	CDI INST CRECIENDO CON AMOR VEINTE AGOSTO
31	Cauca	Corinto	CDI INST CRECIE NDO CON AMOR PEDRO LEON
32	Valle del Cauca	Candelaria	CDIT NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA
33	Bolívar	Cantagallo, Bolívar	CANTAG ALLO_M UNDO MAGICO 1_CARM EN MARTIN EZ
34	Bolívar	San Juan Nepomuceno	ANGELES DE LA PAZ
35	Bolívar	San Juan Nepomuceno	MIS PEQUEÑOS SABIOS
36	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENES
37	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR SEMILLITAS DE AMOR
38	Cauca	Patía	HOGAR GRUPAL EL ESTRECHO
39	Cauca	Patía	HOGAR GRUPAL PATIA

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Primera infancia			
40	Cauca	Lopez De Micay	HOGAR COMUNITARIO AGRUPADO LOS INDEFENSOS
41	Cauca	Mercader es	AGRUPADO ARBOLEDA
42	Cauca	Mercader es	GRUPAL SAN JOAQUIN
43	Cauca	Timbiquí	HOGAR AGRUPADOS GRUPAL SOL Y LUNA
44	Cauca	Toribio	PNTA HOGAR AGRUPADO PULGARCITO
45	Cauca	Argelia	AGRUPADO GOTITAS DE AMOR
46	Cauca	Cajibio	HOGAR AGRUPADO MI PEQUEÑO MUNDO
47	Cauca	Cajibio	HCB AGRUPADO DE BIENESTAR TRAVESURAS
48	Cauca	Buenos Aires	LOS VOCERITOS DE CRISTO
49	Cauca	Buenos Aires	HOGAR AGRUPADO RONDITAS DE CASCAJERO
50	Cauca	El Tambo	HOGAR GRUPAL DE BIENES TAR SEMILLAS DEL FUTURO
51	Cauca	Toribio	HOGAR AGRUPADO LOS ANGELITOS
52	Cauca	Paez, Cauca	HCB AGRUPADO CARITAS
53	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS PITUFOS
54	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS GRANDES FUTUROS DE PESCADOR
55	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO LUCES DEL MAÑANA
56	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO NUEVO AMANECER
57	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO MIS PEQUENOS ANGELITOS
58	Chocó	Istmina	HOGAR LA ESPERANZA
59	Chocó	Bojaya	DENCY MOSQUERA MOSQUERA
60	Chocó	Medio Baudo	AGRUPADO SAN ANTONIO DE PADUA

FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS

CÓDIGO:	F-PR-32
VERSIÓN:	05
VIGENCIA:	2025-05-19
GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN

Primera infancia			
61	Chocó	Istmina	HOGAR LOS CORAZONES
62	Chocó	Medio San Juan	HOGAR AGRUPADO LOS CARIÑOSITOS
63	Valle del Cauca	Pradera	EL PORVENIR

Ilustración de los departamentos es la siguiente:



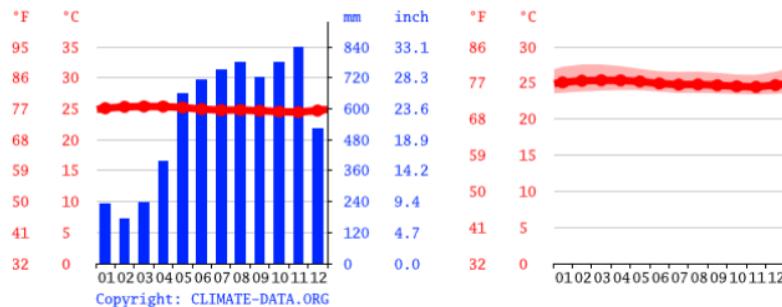
Ilustración 1. Fuente: <https://paintmaps.com/es/grafico-de-mapa/51/grafico-de-mapa-de-Colombia>

eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

CHOCO

El Chocó Biogeográfico, conocido también como la Ecorregión Chocó–Darién, se extiende desde la provincia panameña de Darién y la zona del golfo de Urabá, en el norte, hasta la provincia ecuatoriana de Manabí, en el sur y entre el océano Pacífico y la cresta o divisoria de aguas de la vertiente occidental de la cordillera de Los Andes. El Chocó Biogeográfico de Colombia —la región del Pacífico y la zona de Urabá—, ocupa una extensión de unos 113.000 km², lo que representa casi el 70% de toda la ecorregión y el 10% del territorio colombiano. Se trata de una franja de aproximadamente 865 km de largo y entre 60 y 250 km de ancho, comprendida entre las latitudes 0° 48' y 8° 41' N y las longitudes 75° 51' y 79° 02' W, que se eleva desde el nivel del mar hasta los 3.500 msnm aproximadamente.

En ninguna otra región del país y en muy pocas del mundo confluyen tantas y tan diversas manifestaciones de la naturaleza: la relativa frecuencia de sismos y tsunamis, la actividad volcánica, las lluvias torrenciales, los deslizamientos, la erosión, los cambios en los cauces de los ríos y en la línea de costa y la influencia del fenómeno de El Niño; estos aspectos le otorgan a la región del Pacífico colombiano, comprimida en esa estrecha franja entre el mar y la cordillera, un sello característico y único y generan una naturaleza que está entre las más exuberantes del mundo.

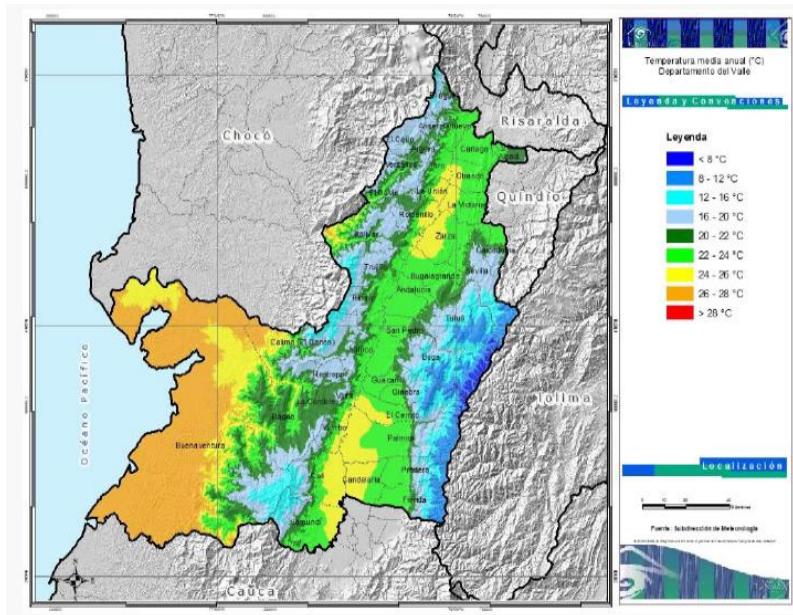


CAUCA

El Clima del Departamento del Cauca está determinado principalmente por su relieve y posición geográfica, dando como resultado que se presenten todos los pisos Térmicos desde el clima cálido superhúmedo que se encuentra en la costa pacífica caucana hasta las nieves perpetuas del Nevado del Huila. En la vertiente occidental se presentan climas cálidos húmedos y superhúmedos. Hacia la cuenca del Patía el clima es de tipo cálido semiárido. Sobre la parte central predomina el clima templado húmedo y semihúmedo. Los climas fríos se registran a lado y lado de la meseta de Popayán. Precipitación Cauca La distribución de lluvias en el departamento del Cauca registra una gran variabilidad territorial. Las mayores lluvias ocurren hacia la vertiente del Pacífico en los municipios de López, Timbiquí y Guapi, con volúmenes superiores a los 7000 mm anuales. Los menores valores se registran en sectores de la cuenca

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

del Patía, en municipios como Rosas, El Bordo y La Fonda, entre otros, con cantidades anuales menores a los 1000 mm en promedio. El régimen de lluvias predominante en el departamento es bimodal con una temporada seca muy marcada hacia los meses de junio, julio y agosto y una temporada lluviosa principal en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Adicionalmente, se registran dos temporadas secundarias: en los meses de enero y febrero las lluvias disminuyen y en el periodo de marzo a mayo, se incrementan. En la vertiente del Pacífico, no existe una temporada seca definida y las lluvias predominan durante todo el año. Clima en el departamento del Cauca
Respecto a la temperatura, en el departamento del Cauca, se registra el piso térmico cálido en la totalidad de la vertiente Pacífica y el valle del Patía. En el resto del territorio, predomina el efecto de la altura y la temperatura disminuye en función de la elevación



En la vertiente del Pacífico, las lluvias son abundantes durante todo el año. Oscilan entre 2500 mm en sectores del litoral, hasta cerca de 7000 mm hacia las estribaciones de la cordillera. Sobre la vertiente oriental, las lluvias son mucho menores en volumen y en la franja central oscilan desde cerca de 1000 hasta 1500 mm anuales, al extremo sur, en jurisdicción de los municipios de Aldana y Pupiales.

El régimen de lluvias durante el año depende de la vertiente. Al occidente, es de tipo monomodal con máximos durante el primer semestre y disminución de lluvias durante el segundo. Sobre las montañas orientales, el régimen es bimodal con una época seca principal bien definida a mitad del año y otra secundaria, caracterizada por una moderada disminución de las lluvias, en los primeros meses del año. Las temporadas lluviosas tienen lugar de marzo a abril y de octubre a diciembre.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

El número anual de días con lluvia oscila entre 100 y 200 a lo largo de la franja central de la vertiente oriental de la cordillera. Similares valores se presentan sobre el litoral pacífico. Las mayores frecuencias de días lluviosos, se registran en las laderas occidentales de la cordillera en los municipios de Barbacoas y Ricaurte, con cerca de 300 días lluviosos al año, en promedio.

Clasificación Climática: La región Pacífica, que constituye la franja occidental del departamento, presenta clima cálido húmedo y super húmedo. La franja oriental, caracterizada por su accidentada topografía, registra gran variedad de climas. En sectores de los municipios de Leyva, Taminango y La Unión, el clima es templado semiárido, mientras que en alrededores de Pasto y hacia el sur, predominan los climas muy fríos húmedos y semihúmedos.

AMAZONAS

Geografía La Amazonía, es la más extensa zona forestal del mundo que es compartida por Venezuela, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Guyana, Suriname, y Bolivia, conocida como el Pulmón del Mundo. La Región Amazónica de Colombia es la más forestal, con una superficie de 477.274. k.m. Comprende las grandes selvas tropicales que conforman dos unidades: la Llanura amazónica de relieve plano y la saliente del Vaupés, constituida por colinas aisladas de poca altura y muy antiguas. Los principales centros urbanos de esta región son Leticia, Florencia, Puerto Asís, Mocoa, San Vicente del Caguán, Mitú y Puerto Leguízamo. El clima de la región amazónica es cálido y húmedo. Es atravesada por los principales ríos de Colombia, entre los que se cuentan Caquetá, Putumayo, Guaviare, Amazonas, Vichada, Apaporis, Inírida y Vaupés. La complejidad de las cuencas hidrográficas de la región no permite la construcción de vías terrestres. No solo por la gran humedad que allí existe, sino por el temor al impacto ambiental negativo que podría presentarse. Por ello, las principales formas de acceso a la región son la aérea y la fluvial. La Amazonía es quizá una de las regiones colombianas más diversa tanto por los pueblos indoamericanos que allí habitan como en cuanto a flora y fauna. En cuanto a las poblaciones indígenas, están dispersas por la selva y se dedican a la caza, la recolección y la pesca. Tal hecho es una gran riqueza cultural que pone al país en contacto con las manifestaciones y la etnografía precolombina. La presencia de colonos del interior del país, así como de las vecinas repúblicas hermanas como Brasil, Perú, Venezuela y Ecuador, contribuyen a enriquecer el panorama. Dentro de la Región existen alrededor de treinta frutas exóticas exclusivas de la región y el mundo, entre las que se destacan el copoazú, el arazá y el caimarrón. Entre los animales característicos y únicos de la Amazonía están las dantas, los caimanes gigantescos negros, las anacondas, los monos cabeza colorada, las guacamayas, los piuríes y las aves corredoras. El habitante más característico que se encuentra es el denominado por los indígenas bote o delfín rosado, es una especie de agua dulce, el más grande del mundo. Alcanza una longitud de 2.80 metros y un peso de 180 kg. Su color rosado está determinado genéticamente, pero la intensidad depende de la actividad física del animal. Según la leyenda, el delfín rosado fue un joven guerrero indígena, pero uno de los dioses envidió sus atributos

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

masculinos y decidió transformarlo en el delfín rosado, condenado a vivir en los ríos y lagos de la Amazonía.

ANTIOQUIA

Departamento del noreste de Colombia que se sitúa en su mayor parte en la cordillera de los Andes y se extiende hacia el mar Caribe. En el centro del valle de Aburrá, la capital departamental, Medellín diversidad geográfica, al estar en los Andes Occidentales y tener costa en el Caribe, con una gran riqueza hidrográfica con los ríos Magdalena, Cauca y Atrato, tiene una extensión de 63,612 kilómetros cuadrados, los climas cálidos húmedos y semihúmedos se localizan en las franjas occidental (Urabá y límites con Chocó), oriental (Caucasia, Magdalena medio) y central (valle del río Cauca). Los climas templados y fríos se distribuyen en las vertientes de las cordilleras central y occidental y ocupan el centro del departamento.

La precipitación en Antioquia oscila entre los 1500 y los 4000 mm anuales. Las zonas de menores precipitaciones se localizan en el valle geográfico del río Cauca, hacia el occidente del departamento. Las mayores lluvias se registran en la región de Urabá en límites con el departamento del Chocó, al extremo suroccidental, en inmediaciones de Carmen de Vivero, y en el bajo Cauca antioqueño.

La distribución de las lluvias durante el año, es de tipo bimodal en la mayor parte del departamento. Se presentan dos temporadas secas, la primera, bien marcada, al principio de año y la segunda, de menor intensidad, a mediados del mismo, y dos temporadas lluviosas, abril-mayo y octubre-noviembre. Al norte del departamento, en la zona del bajo Cauca, el régimen es de tipo monomodal con una única época seca de diciembre a marzo y una temporada lluviosa el resto del año.

El número de días lluviosos al año varía entre 100 y 150 en sectores de norte de Urabá, límites con el oriente de Córdoba y el valle del magdalena medio. Al suroriente del departamento, en la región de mayores lluvias, el número de días lluviosos durante el año es cercano a los 300. El resto del departamento registra alrededor de 250 días con lluvia al año.

ATLANTICO

El Departamento del Atlántico está situado en el extremo Norte de la república de Colombia, sus territorios están en la banda izquierda del Valle del Magdalena, haciendo parte de la región Caribe colombiana. Coordenadas geográficas extremas: 10° 15' 36 " (Sur de San Pedrito) y 11° 06'37" (Bocas de Ceniza) de latitud Norte. 74°42'47" (margen izquierda del río Magdalena) y 75°16'34" (intersección Santa Catalina y Arroyo grande) de longitud oeste. El Departamento del Atlántico tiene una extensión de 3.386 kilómetros cuadrados. En la red hidráulica del Departamento del Atlántico se identifican tres grandes cuencas la del Río Magdalena, el Canal del Dique y Mar Caribe. El Atlántico es uno de los departamentos de Colombia con menores

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

lluvias durante el año. Los totales anuales no sobrepasan los 1500 mm y en algunos sectores del noreste y del suroccidente del departamento, las lluvias oscilan entre 500 y 1000 mm. El régimen anual de lluvias es de tipo bimodal La principal temporada de lluvias se extiende de septiembre a noviembre y en el primer semestre se registra una corta temporada de aumento de lluvias principalmente en el mes de mayo. Las temporadas secas ocurren entre diciembre y abril, la principal, y una segunda, de menor intensidad, mediados de año, en los meses de junio, julio y agosto. El número de días lluviosos durante el año oscila entre 50 y 100, en la mayor parte del departamento. En algunos puntos aislados, llueve durante menos de 50 días al año.

La temperatura media en el departamento supera los 26°C. En sectores del sur en los municipios de Repelón y Manatí, se registran más de 28° C en promedio durante el año. Los vientos de mayor influencia en el clima del departamento son los alisios del noreste, con dirección dominante norte y muy intensos en febrero y marzo; estos vientos son los responsables de la poca lluvia en la faja litoral del departamento, debido a que soplan en dirección de las colinas e impiden la formación de nubes en este sector; a nivel local, el régimen diario de circulación del viento se manifiesta en las brisas mar - tierra que benefician la franja aledaña al litoral.

BOLÍVAR

El Departamento de Bolívar está situado en el extremo Norte de la república de Colombia, haciendo parte de la región Caribe colombiana. Morfológicamente semeja una lengüeta que se extiende desde el Mar Caribe en sección nororiente, hasta las selvas del Carare en la línea divisoria con el Departamento de Antioquia. Coordenadas geográficas extremas: 07° 00' 04" y 10° 48' 24" de latitud Norte 73° 44' 59" y 75° 42' 31" de longitud Oeste tiene una extensión de 25.978 kilómetros cuadrados (Km²), ocupando el décimo cuarto (14) lugar en extensión a nivel nacional. Bolívar es el Departamento de mayor tamaño de la Costa Caribe Colombiana, sin contabilizar la porción de aguas continentales sobre el Mar Caribe. cuenta con una extensa red hidrográfica conformada por los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge y sus afluentes, ciénagas, caños, brazos y canales como el Dique, que constituyen ejes para el transporte de pasajeros y carga. Estos ambientes fluviales del complejo Magdalena – Cauca - San Jorge, según el IDEAM (2010), constituyen cerca del 70% de las áreas de ciénaga del país, conformando un sistema de amortiguación hídrica frente a los desbordes e inundaciones que anualmente se presentan. En Bolívar la precipitación presenta alta variabilidad territorial. Al norte, la franja costanera registra bajos volúmenes que no sobrepasan los 1000 mm anuales, mientras que hacia el extremo suroccidental, las cantidades anuales pueden acercarse a los 4000 mm. En general, las lluvias se incrementan en sentido norte – sur.

Durante el año, el comportamiento de la precipitación también varía latitudinalmente. En cercanías a la costa, el régimen es aproximadamente bimodal, con una temporada de lluvias principal en septiembre, octubre y noviembre y dos temporadas secas de diciembre a abril y en junio-julio. Hacia el extremo sur (Santa Rosa de Simití), el

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

régimen es monomodal, con máximos en los meses de agosto o septiembre y una temporada seca de diciembre a marzo. El número de días lluviosos en gran parte del departamento varía entre 50 y 100, en promedio, durante el año. Al sur es ligeramente mayor y puede superar los 150 días-año, al aproximarse a los límites con Antioquia. Debido a su fisiografía sin mayores accidentes montañosos, la distribución de temperatura es muy homogénea, registrando un poco más de 24° C en la mayor parte del departamento. Hacia límites con Antioquia, se observa el efecto de montaña y la temperatura media comienza a disminuir con la elevación como en todos los lugares montañosos del país

CASANARE

El Departamento de Casanare está situado en el centro nororiental de la república de Colombia, en la Región de la Orinoquía Colombiana. El territorio del departamento se extiende en el piedemonte oriental de la cordillera Oriental de los Andes colombianos. P pertenece a la región de los Llanos Orientales con todas las características que la identifican. Coordenadas geográficas extremas: 04°17'25" y 06°20'45" de latitud Norte 69°50'22" y 73°04'33" de longitud oeste. El Departamento de Casanare tiene una extensión de 44.640 kilómetros cuadrados (Km²), ocupando el décimo (10) lugar en extensión a nivel nacional y representa el 17.55% de la Orinoquía colombiana. La riqueza hidrográfica es una de las principales potencialidades del Departamento de Casanare; abundantes ríos, caños, lagunas y humedales (esteros) forman una intrincada red hídrica que provee a los llaneros de excelente biodiversidad de flora y fauna y les sirve como vía de comunicación y transporte durante la temporada de lluvias. Las lluvias en el departamento de Casanare tienen un comportamiento de régimen monomodal con épocas bien marcadas, cuyo periodo de lluvias va de Abril a Octubre y de sequía o verano de Noviembre a Marzo. Sin embargo, en la actualidad por el fenómeno del niño y el cambio climático a nivel mundial estas condiciones cíclicas normales se han alterado originando fenómenos térmicos o pluviales inesperados.

La cantidad e intensidad de las lluvias aumenta de noreste a suroeste, de manera, que la zona más lluviosa se localiza en los municipios de Chámeza, Recetor, y la parte alta de Aguazul y Yopal, cuyos valores oscilan entre los 3.500 y los 4.500 mm anuales; las zonas menos lluviosas están en la parte alta de los Municipios de Sácama y la Salina al igual que en los municipios de Sabana como son Trinidad, Paz de Ariporo y Hato Corozal cuyas precipitaciones oscilan entre los 2.000 y los 1.500 mm anuales. El Departamento presenta una porción menor del territorio con temperaturas de 6°C que se localiza sobre la parte alta del paisaje de vertiente, el resto del territorio la temperatura oscila entre 24 y 27,5°C, siendo el sector de mayor temperatura las sábanas localizadas sobre la desembocadura del río Casanare y el río Meta. La humedad relativa en el departamento varía entre los 60% y 90%, lo que permite concluir que se tiene un territorio con un predominio de un ambiente húmedo.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

La clasificación climática según Holdridge para el Departamento de Casanare, permite definir que la Parte alta del Municipio de la Salina tiene un clima muy frío y pluvial, la parte alta de los municipios de Sácama, Tamara y Chámeza tienen un clima frío muy Húmedo, el sector de vertiente de los Municipios de Aguazul, Yopal, Tamara y Sácama un clima Medio y muy Húmedo; El sector de Chámeza, Recetor un clima medio y pluvial y el resto de los Municipios se caracterizan por un clima cálido y Húmedo.

CESAR

El Departamento del Cesar está situado al norte de la República de Colombia y hace parte de la región de la Caribe ubicándose como el límite por el este de la misma. Coordenadas geográficas extremas: 07°41'16" y 10°52'14" de latitud norte 72°53'27" y 74°08'28" de longitud oeste

El Departamento del Cesar tiene una extensión de 22.905 kilómetros cuadrados (Km²), ocupando el vigésimo primer (21) lugar en extensión a nivel nacional. goza de una riqueza hídrica evidente. El sistema hidrográfico del Cesar está constituido por numerosos ríos, quebradas y Ciénagas. Ríos y corrientes menores riegan el territorio departamental del Cesar en diferentes direcciones; entre los principales se pueden mencionar el Magdalena, Cesar, Lebrija, Ariguaní, Badillo, Donachuí, Guatapurí, Manaure, María Angola, Magiriaimo y Cáchira del Espíritu Santo. El clima cálido semiárido se concentra al norte del departamento, mientras que el clima cálido semihúmedo ocupa sectores del centro y sur. Los climas templados y fríos se distribuyen en las regiones montañosas del oriente y noroccidente. Debido a su topografía predominantemente plana, el comportamiento anual de la precipitación en el departamento del Cesar, presenta una reducida variabilidad espacial. Las menores lluvias se registran en el sector norte, en el estrecho valle del Cesar, en donde las cantidades oscilan entre 1000 y 1500 mm anuales. Al centro del departamento, y especialmente sobre la franja oriental, los volúmenes se incrementan hasta valores cercanos a los 2000 mm sobre las estribaciones de la Serranía del Perijá. Hacia el extremo sur, en sectores aislados del municipio de San Alberto, las lluvias pueden alcanzar valores superiores a los 2000 mm al año, en promedio.

El régimen de lluvias es de tipo bimodal en la mayor parte del departamento. Al norte, se presentan dos temporadas secas, de diciembre a abril, la primera y en junio-julio, la segunda, mientras que en dirección sur, paulatinamente la época seca de mitad de año se hace menos marcada. Los meses de mayores lluvias son mayo y octubre.

El número anual de días con lluvia, oscila entre 50 y 100 en buena parte del departamento, mientras que en las partes oriental y sur se advierte un leve aumento, alcanzándose en esas zonas, entre 100 y 150 días lluviosos al año, en promedio. El valle del Cesar constituye una de las zonas más calientes del país, con promedios superiores a los 28 °C. Hacia las estribaciones de la Sierra Nevada, y de la Serranía del Perijá, las temperaturas se ajustan a la relación elevación-temperatura, que caracteriza a las zonas montañosas de Colombia.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

CÓRDOBA

El Departamento de Córdoba está situado al Noroccidente de la Republica de Colombia y sus territorios hacen parte de la región Caribe. Coordenadas geográficas extremas: 09°26'16" y 07°22'05" de latitud norte 74°47'43" y 76°30'01" de longitud oeste; tiene una extensión de 25.020 kilómetros cuadrados (Km²), ocupando el Décimo quinto (15) lugar en extensión a nivel nacional.

El Departamento de Córdoba goza de una riqueza hídrica evidente. El sistema hidrográfico del departamento del Córdoba está conformado por las zonas del Valle del Sinú, que recoge los afluentes del sur y conforma el alto, medio y bajo Sinú; la zona del Valle del San Jorge, quien canaliza las aguas de la Ciénaga de Ayapel hacia la cuenca momposina; y la zona de los ríos Canalete y Mangle, al noroeste del departamento. El Clima del Departamento de Córdoba está determinado principalmente por la posición geográfica y por su relieve. El territorio departamental está conformado en un 60% por la Gran Llanura del Caribe y el restante por las últimas estribaciones de la cordillera de los Andes dando lugar a que se presenten diferentes climas. El 96% del territorio corresponde al piso térmico cálido, el 3% corresponde a piso térmico templado, y el 1% a piso térmico frío; registra un patrón muy variado en la distribución de las lluvias medias anuales. La franja costera se presenta las menores lluvias con menos de 1500 mm al año. El centro del departamento tiene entre 1500 y 2000 mm y hacia el extremo sur, en aproximación a la cordillera, los volúmenes de lluvia pueden alcanzar los 4000 mm. El régimen de lluvias durante el año, al centro y sur del departamento es monomodal con una única época seca de diciembre a marzo y una temporada de lluvias que comienza a incrementarse a partir del mes de abril, alcanza máximos en julio-agosto-septiembre, y luego disminuye hasta el final de año. Este régimen es algo menos marcado en proximidades a la costa, en donde se nota una leve disminución de lluvias a mitad de año.

El número de días con lluvia está entre 50 y 100 al norte del departamento y en dirección al sur se incrementa hasta alcanzar valores cercanos a los 200 días en el extremo sur. La mayor parte del departamento registra temperaturas entre 26 y 28°C. En sectores aislados de Ayapel y Planeta Rica se pueden registrar valores levemente mayores a los 28°C. En dirección a la cordillera, en los municipios de Tierralta y Puerto Libertador, se localizan algunas franjas con temperaturas menores de 20°C. Al norte de Montería y Sahagún, el clima predominante es de tipo cálido semiárido. La franja comprendida entre los municipios de Montelíbano y Pueblo Nuevo posee un clima cálido semihúmedo, y más hacia el sur aparecen climas cálidos húmedos e incluso algunas franjas de clima templado semihúmedo.

META

El Departamento del Meta está situado al Centro de la Republica de Colombia y sus territorios hacen parte de la región de la Orinoquía. Coordenadas geográficas extremas: 01°36'29" y 04°54'24" de latitud norte 71°04'42" y 74°54'09" de longitud

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

oeste; tiene una extensión de 85.635 kilómetros cuadrados (Km2), ocupando el cuarto (4) lugar en extensión a nivel nacional.

cuenta con una gran oferta hídrica constituida por 18 sistemas hidrográficos. Entre los principales ríos se encuentran el Meta, Duda, Guatiquía, Ariari, Guaviare, Gabarra, Guayuriba, Yucao, Guacavía y el Manacacías. Las precipitaciones varían desde 2.000 mm, en las partes altas de la cordillera, hasta más de los 6.000 mm al año, en cercanías de los municipios de El Castillo y Lejanías. Por otro lado, el periodo seco se presenta entre los meses de diciembre y marzo, producto a la característica dominante de los vientos alisios del noreste que provocan el desplazamiento de la ZICT Teniendo en cuenta la variación de la altura, el 1,44% de la superficie del departamento es páramo, 4,47% es frío, 5,06% es medio y el 89,03% se ubica en el piso climático cálido. De igual forma, en el páramo se presenta una temperatura promedio de 6°C, en la llanura se registra un promedio de más de 24°C y en la región del piedemonte la temperatura oscila entre 18 y 24°C.

La vegetación de la llanura está conformada por pastos y pajonales con abundantes arbustos y árboles de baja altura. En las riberas de los ríos se encuentran los bosques de galería de gran variedad florística; en el occidente del departamento la vegetación es de bosque húmedo tropical, bosques andinos y páramo en las partes más altas.

En el Departamento del Meta se logran distinguir diferentes tipos de clima, entre los que se encuentran: superhúmedo (alto A3, medio A2, bajo A1), muy húmedo (B4), húmedo (B3), moderadamente húmedo (B2), ligeramente húmedo (B1) y semihúmedo (C2).

Clima superhúmedo alto A3: Se presentan factores de humedad mayores a 300, precipitaciones superiores a 5.000 mm, temperatura mayor a 24,2°C. Se ubica en el municipio de Restrepo, y entre los municipios de Acacías y Guamal.

Clima superhúmedo medio A2: Contempla factores de humedad entre 201 y 300, precipitaciones entre 2.800 mm y 5.270 mm, temperaturas entre 16,6°C y 26,2°C. Se localiza en los municipios de Guamal, Acacías, Castilla La Nueva, Villavicencio, Restrepo, Cumaral, San Juanito, Cubarral y El Calvario.

Clima superhúmedo bajo A1: Se presentan factores de humedad entre 101 y 200, precipitaciones entre 2.800 mm y 3.750 mm, temperaturas entre 22,3°C y 25,1°C. Se localiza en los municipios de La Macarena, Vista Hermosa, Uribe, Mesetas, San Juan de Arama, Fuentedeoro, Granada, Lejanías, El Castillo, El Dorado, Cumaral, Castilla La Nueva, Villavicencio, Restrepo, San Martín y Cubarral.

Muy húmedo B4: Existen factores de humedad entre 81 y 100, precipitaciones entre 2.700 mm y 2.800 mm, temperaturas entre 24,8° y 26,0°C, va en sentido sur-norte, cubriendo parte de los municipios de La Macarena, Mesetas, Puerto Rico, Vista

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Hermosa, Puerto Lleras, San Juan de Arama, Fuentedeoro, Granada, San Martín, Cubarral, San Carlos de Guaroa, Castilla La Nueva, Puerto López, Villavicencio y Cabuyaro. Húmedo B3: Con factores de humedad entre 61 y 80, precipitaciones entre 2.600 mm y 2.800 mm, temperaturas entre 26,0° y 26,2°C, va paralela a la unidad climática B4, en sentido sur-norte, cubriendo parte de los municipios de La Macarena Vista Hermosa, Puerto Rico, Puerto Lleras, San Martín, San Carlos de Guaroa y Puerto López.

Moderadamente húmedo B2: Se presentan factores de humedad entre 41 y 60, precipitaciones entre 2.100 mm a 2.300 mm, temperaturas entre 25,0°C y 25,3°C, va paralela a la unidad climática B3, en sentido sur-norte, cubriendo parte de los municipios de Puerto Concordia, Mapiripán, San Martín, La Macarena y Puerto López.

Ligeramente húmedo B1: Contempla factores de humedad entre 21 y 40, precipitaciones entre 1.900 mm y 2.200 mm, temperaturas superiores a los 26,3°C, cubre gran parte del municipio de Puerto Gaitán.

Semihúmedo C2: Se presentan factores de humedad entre 0 y 20, precipitaciones de 1.900 mm, temperaturas superiores a los 26,3°C, cubre un pequeño sector localizado en la parte nororiental del municipio de Puerto Gaitán.

NORTE DE SANTANDER

El Departamento de Norte de Santander está situado al Nororiente de la República de Colombia y sus territorios hacen parte de la región Andina. Coordenadas geográficas extremas: 06°52'31" y 09°17'53" de latitud norte 72°00'37" y 73°38'22" de longitud oeste. El Departamento de Norte de Santander tiene una extensión de 22.130 kilómetros cuadrados (Km²), ocupando el Duodécimo (12) lugar en extensión a nivel nacional; goza de una riqueza hídrica evidente. En el sistema hidrográfico del Departamento de Norte de Santander las aguas superficiales escurren por once cuencas hacia dos grandes regiones hidrográficas: la del río Magdalena y la del río Meta. La variación en altitud va desde alturas inferiores a 100 m.s.n.m., al noreste del departamento en las cuencas hidrográficas de los ríos Catatumbo, y del río Magdalena; hasta alturas superiores a los 4.000 m.s.n.m., en el sector de los páramos al sur del departamento. Las cabeceras municipales de más baja altitud son Tibú con 75 m.s.n.m. y el Zulia con 220 m.s.n.m., mientras las más altas son las de Silos y Mutiscua con 2.700 y 2.600 m.s.n.m., respectivamente.

El Departamento de Norte de Santander, presenta una alta variabilidad territorial en la distribución de la precipitación. Las mayores lluvias se registran en la región de Catatumbo, con volúmenes cercanos a los 5000 mm al año, en áreas del municipio de Tibú. Estas mismas cantidades se presentan hacia los límites con Boyacá, en el municipio de Toledo. Las menores cantidades de lluvia, se localizan hacia el sur del departamento, en municipios como Silos, Cacota y Labateca en los cuales,

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

generalmente no superan los 1000 mm al año. La zona de Ocaña, Abrego y La Playa también registra lluvias bajas, en el rango de 1000 a 1500 mm anuales.

El régimen de lluvias tiende a ser bimodal. En la mayor parte del departamento se registran dos épocas secas, de enero a marzo y de junio a agosto, con intensidades aproximadamente equivalentes. En la zona del Catatumbo, la diferencia es que la temporada seca de mitad de año es de menor intensidad comparada con la de principios de año. En ambos casos, los meses de mayores lluvias son abril y mayo, en el primer semestre, y octubre y noviembre en el segundo.

El número anual de días con lluvia oscila entre 100 y 150 en amplias zonas del departamento. En sectores de la cuenca del Zulia, el número de días lluviosos es inferior a 100 y hacia el sur, en los límites con Boyacá, puede superar los 200 días, en promedio. En Norte de Santander, como consecuencia del dominio de relieves de montaña se tiene una variedad climática, desde el cálido a partir de 50 m.s.n.m., hasta el extremadamente frío (páramo alto) a más de 3.600 m.s.n.m., presentando amplias variaciones de temperatura que dan lugar a los diferentes pisos térmicos.

QUINDÍO

El Departamento del Quindío está situado al Centro - Occidente de la República de Colombia y sus territorios hacen parte de la región Andina. Sus territorios hacen parte de la zona conocida como "Eje Cafetero". Coordenadas geográficas extremas: 004°04'36" y 04°43'23" de latitud norte 75°23'18" y 75°53'59" de longitud oeste; tiene una extensión de 1.845 kilómetros cuadrados (Km²), ocupando el Trigésimo primero (31) lugar en extensión a nivel nacional. El Departamento del Quindío goza de una riqueza hídrica evidente. La red hidrográfica del departamento está constituida por el río La Vieja en donde sus principales afluentes son: Río Barbas, Roble, Espejo, Quindío, Cristales, Santo Domingo, Navarco, río Barragán, río Gris, San Juan, Rojo, Lejos, Boquerón, Quebrada La Picota, río Verde, quebrada Buenavista. Quebrada Bolillos. La mayor parte del departamento presenta volúmenes anuales de precipitación en el rango de 1500 a 2500 mm, en promedio. Los núcleos de mayores precipitaciones se observan hacia los límites con Risaralda, en los municipios de Filandia y Salento. Al centro del departamento, en Armenia y Calarcá, las lluvias disminuyen hasta los 2000 mm, y en el resto del territorio, predominan cantidades moderadas, de 1500 a 2000 mm anuales. En límites con Tolima se registran totales anuales levemente inferiores, en promedio.

El régimen de lluvias predominante en la mayor parte del territorio es el correspondiente a la cuenca alta de los ríos Magdalena y Cauca. Es de tipo bimodal con dos temporadas secas, la primera, muy marcada, en los meses de junio, julio y agosto y la segunda, menos notoria, en enero y febrero. Los meses de mayores lluvias son abril y mayo en el primer semestre y octubre y noviembre, en el segundo. El número de días con lluvia presenta dos zonas muy bien definidas: la franja central y oriental en la cual llueve un promedio de 150 a 200 días anuales y la franja occidental,

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

concretamente en los municipios de Quimbaya, Montenegro y La Tebaida, en la cual se registran entre 100 y 150 días lluviosos al año, en promedio. Un núcleo aislado con mayores frecuencias puede presentarse al extremo norte, en límites con Risaralda. Por ser un departamento montañoso, el régimen de temperatura es directamente dependiente de la elevación. Los municipios más bajos como Quimbaya, Montenegro y La Tebaida registran temperaturas medias anuales entre 22 y 24°C. En la medida que se asciende por la cordillera central, la temperatura va disminuyendo hasta alcanzar valores medios inferiores a 8°C, hacia la parte alta de los municipios localizados a lo largo del límite con Tolima. Los climas templados semihúmedo y húmedo predominan al occidente y centro del departamento. A lo largo de la franja oriental aparecen climas fríos y muy fríos de tipo húmedo y super húmedo

TOLIMA

El Departamento del Tolima está situado al Centro de la República de Colombia y sus territorios hacen parte de la región Andina. Coordenadas geográficas extremas: 02°52'48" y 05°19'03" de latitud norte 74°28'51" y 76°07'26" de longitud oeste; tiene una extensión de 23.582 kilómetros cuadrados (Km²), ocupando el décimo octavo (18) lugar en extensión a nivel nacional. La red hidrográfica del Departamento del Tolima tiene como eje el río Magdalena que atraviesa el departamento de sur a norte. La cuenca más importante es la del río Saldaña con 9.800 km², que equivale al 41,5% de área departamental, el más largo del departamento y el de mayor caudal con su distrito de riego, que alimenta los cultivos en los municipios de Saldaña y Purificación y sus afluentes río Cucuana, el río Luisa y río Amoya. Dado que el territorio del Tolima está ubicado entre la cordillera central y Oriental de los Andes, su clasificación climática es variada. El valle del Magdalena presenta clima cálido semiárido y al extremo sur, cálido semihúmedo y húmedo. Los climas templados, aparecen en estrechas franjas a lo largo de las cordilleras. Los climas extremadamente fríos, se localizan al extremo occidental, en jurisdicción de Murillo y Santa Isabel.

El departamento del Tolima está comprendido en su totalidad sobre la cuenca alta del río Magdalena, entre las cordilleras central y oriental. Las mayores lluvias, entre 2500 y 3000 mm anuales, se observan al norte, en límites con Caldas, en los municipios de Fresno y Mariquita, y al extremo sur, en jurisdicción de los municipios de Chaparral y Ríoblanco, ambos sitios en estribaciones de la cordillera central. Las menores cantidades anuales se localizan al oriente, en límites con Cundinamarca, al suroriente en Natagaima, y al occidente, en Cajamarca y Santa Isabel, con cantidades entre 1000 y 1500 mm al año.

El régimen de lluvias durante el año es de tipo bimodal. Presenta dos épocas secas en junio-julio-agosto y en diciembre-enero-febrero, siendo la principal la correspondiente a mitad de año. Esta última va siendo más marcada en dirección al centro y sur del departamento. De otra parte, en el núcleo de mayores lluvias del sur del departamento, la temporada seca del primer trimestre prácticamente desaparece,

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

dando lugar a lluvias muy frecuentes. Las temporadas de lluvia en la mayor parte del departamento, ocurren en los meses de marzo-abril-mayo y septiembre-octubre-noviembre. Las mayores temperaturas medias en el departamento del Tolima se registran a lo largo de las riberas del río Magdalena, en municipios como Ambalema, sectores de Lérida, Espinal, Purificación, Coyaima y Natagaima, con valores medios superiores a los 28 C., constituyéndose en una de las regiones más calientes del país.

Al sur del valle del río Magdalena, las temperaturas disminuyen ligeramente, y sobre las estribaciones, especialmente las correspondientes a la cordillera central, en límites con Caldas, la temperatura disminuye rápidamente hasta alcanzar valores extremadamente fríos sobre los picos nevados.

VALLE DEL CAUCA

El Departamento del Valle del Cauca está situado al Suroccidente de la República de Colombia y sus territorios están ubicados entre la cordillera Central y el Océano Pacífico, haciendo parte de la región Pacífica y de la región Andina. Coordenadas geográficas extremas: 03°05'40" y 05°02'16" de latitud norte 75°42'21" y 77°32'52" de longitud oeste; tiene una extensión de 22.140 kilómetros cuadrados (Km²), ocupando el vigésimo tercero (23) lugar en extensión a nivel nacional. Lo conforman dos sistemas hidrográficos perfectamente diferenciados, la vertiente del Pacífico, en la cual se ubican los ríos que drenan desde la vertiente occidental de la cordillera Occidental hacia el Océano Pacífico, y la vertiente del río Cauca a la cual vierten sus aguas los ríos que drenan de la vertiente oriental de la cordillera Occidental y la vertiente occidental de la cordillera Central. La llanura del Pacífico comprendida entre el nivel del mar y los 1.000 msnm, es considerada como una de las zonas más lluviosas, no solo del país sino del mundo, con una precipitación media entre 5.000 y 6.500 mm/año. Las lluvias aumentan desde la parte litoral hacia el piedemonte de la cordillera Occidental por efecto del bloqueo que ésta ocasiona, al paso de las corrientes de aire húmedo del Pacífico. Este fenómeno también se le conoce como lluvias orográficas y la temperatura promedio de esta zona supera los 25°C. En la cordillera Occidental las precipitaciones se diferencian claramente en sus dos vertientes. Hacia el Pacífico superan los 4.000 mm/año. La parte baja o del piedemonte, cuenta con un enclave que por efecto de abrigo recibe lluvias inferiores a los 2.000 mm/año en el cañón del río Dagua. En la cuenca del río Cauca la pluviometría oscila entre 1.500 y 2.000 mm/año y la temperatura promedio oscila entre los 20°C y los 10°C. La cordillera Central hacia la parte alta, presenta menores precipitaciones con 1.500 mm/año para altitudes entre los 1.800 a 3.500 msnm, alrededor de 1.000 mm/año o menos para alturas superiores a los 3.500 msnm. La temperatura promedio varía entre los 20°C y los 6°C. En la región plana del Departamento, sobre el valle geográfico del río Cauca, las precipitaciones son inferiores a los 1.500 mm/año, su efecto se debe en gran parte a la disipación de las nubes provenientes del Pacífico que logran pasar la cordillera, las cuales se calientan y se desplazan hacia la cordillera Central. La temperatura promedio supera los 25°C.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

El régimen de lluvias durante el año es de tipo bimodal en la franja andina. Los meses de mayores precipitaciones son abril-mayo en el primer semestre y octubre-noviembre, en el segundo, siendo ligeramente mayores los volúmenes del segundo semestre. La temporada seca principal ocurre hacia mediados de año, con mayor intensidad en los meses de junio-julio-agosto. La segunda temporada seca, aunque menos marcada, se presenta en los meses de enero a marzo. Sobre la franja del litoral Pacífico, no existe una temporada seca definida y prácticamente llueve durante todo el año. En algunos sitios, se observa una disminución de lluvias hacia el inicio del año. La menor frecuencia de días con lluvia en el departamento se presenta a lo largo del valle geográfico del río Cauca con valores que oscilan entre 100 y 150 días con lluvias significativas, aunque en algunos sitios pueden ocurrir menos de 100. Sobre las estribaciones de las cordilleras pueden llegar a 200, y a lo largo de la franja litoral pueden presentarse entre 250 y 300 días lluviosos al año.

BOYACÁ

El Departamento de Boyacá está situado en el centro nororiental de la república de Colombia, atravesado por la Cordillera Oriental de la Región Andina Colombiana, por consiguiente, tiene una topografía muy variada a la cual se suma también la variedad de climas. Coordenadas geográficas extremas: 04°39'10" y los 07°03'17" de latitud Norte 71°57'49" y los 74°41'35" de longitud oeste; El departamento presenta una alta variabilidad territorial en la distribución de la precipitación. Las áreas con menores lluvias, de 500 a 1000 mm anuales, se localizan a lo largo del altiplano cundiboyacense y a partir de esta zona las lluvias se incrementan tanto al oriente como al occidente del departamento. Al oriente ocurren las lluvias orográficas correspondientes a la vertiente oriental de la cordillera oriental, registrando valores en el rango de 2000 a más de 5000 mm. Al occidente, en dirección al valle del Magdalena, las lluvias oscilan entre 2000 y 3000 mm al año. El régimen de lluvias es variado. Al centro y occidente del departamento se observa un comportamiento bimodal, con una época seca principal a principios de año y una ligeramente menos marcada, a mediados de año. Las temporadas de lluvia en estas dos zonas tienen lugar en los meses de marzo, mayo y septiembre-noviembre. Al oriente del departamento, el régimen es el característico de la Orinoquia, con una única estación seca de diciembre a marzo y una temporada lluviosa que se prolonga durante el resto del año con máximos de lluvia en los meses de junio-julio.

El número de días con lluvia oscila entre 100 y 150 sobre el altiplano cundiboyacense y aumenta hasta 250 en los municipios localizados sobre la vertiente de la Orinoquia. El resto del departamento registra entre 150 y 250 días lluviosos al año. La mayor parte del departamento pertenece a los pisos térmicos fríos y muy fríos en todos los niveles de humedad. Los fríos húmedos predominan al oriente, mientras los fríos semiáridos y semihúmedos aparecen al occidente y en el altiplano cundiboyacense.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Los climas templados aparecen en franjas de limitada extensión en las estribaciones de la cordillera oriental al oriente y al occidente, con temperaturas mayores a 20 °C en lugares como Muzo y Otanche.

Los climas cálidos son de carácter húmedo y semihúmedo y se localizan en Cubará al norte, San Luis de Gaceno en límites con el Meta, y Puerto Boyacá sobre el Magdalena, con temperaturas que pueden llegar alcanzar máximos superiores a los 28 °C.

GUAJIRA

El Departamento de La Guajira está situado al extremo Norte de la República de Colombia y sus territorios hacen parte de la región Caribe. Coordenadas geográficas extremas: 10°23'08" y 12°28'07" de latitud norte 71°06'52" y 73°40'12" de longitud oeste; tiene una extensión de 20.848 kilómetros cuadrados (Km²), ocupando el vigésimo quinto (25) lugar en extensión a nivel nacional. La red hidráulica del Departamento de La Guajira es sencilla, su curso de agua más importante es el río Ranchería, que nace en la Sierra Nevada de Santa Marta y desemboca en el mar Caribe; muchas de las corrientes son insuficientes y de curso temporal; entre ellas están los ríos Ancho, Camarones, Cañas, Garavito, Lucuici, Sillamaná, San Francisco, San Miguel y San Salvador, los cuales corren en las épocas de lluvia. El departamento de la Guajira registra el menor volumen de lluvias del país. En el municipio de Uribia, las lluvias oscilan alrededor de los 300 mm al año, originando sequía estacional durante gran parte del año. Hacia el sur, en Manaure y Maicao, las lluvias se incrementan ligeramente alcanzando en algunos sectores cantidades cercanas a los 1000 mm. En la mayor parte de Riohacha y hacia los límites con Cesar, en el extremo sur, las lluvias pueden alcanzar los 1500 mm al año. El régimen de lluvias predominante en el departamento es bimodal con una temporada seca muy marcada en los cuatro primeros meses del año. En mayo y junio, la precipitación se incrementa moderadamente y en julio y agosto nuevamente la precipitación disminuye; los meses de septiembre, octubre y noviembre constituyen la principal la temporada de lluvias, con volúmenes moderados, especialmente al extremo sur del departamento.

El número de días con lluvias es menor de 50 al año, en el norte y centro del departamento y un poco mayor hacia el sur. El 94% del territorio es cálido y seco al nivel del mar y en las zonas bajas, con temperaturas anuales promedio de 29°C; el 3% es de clima medio y sub-húmedo, el 2% es de clima frío y húmedo, y el 1% con temperaturas bajo cero en el área nival de la Sierra Nevada de Santa Marta (CORPOGUAJIRA, 1995).

RISARALDA.

El Departamento de Risaralda está situado al Centro Occidente de la República de Colombia y sus territorios hacen parte de la región Andina, haciendo parte también de la subregión del "Eje cafetero". Coordenadas geográficas extremas: 04°39'54" y

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

05°35'23" de latitud norte 75°22'48" y 76°12'10" de longitud oeste; tiene una extensión de 4.140 kilómetros cuadrados (Km2), ocupando el Vigésimo Noveno (29) lugar en extensión a nivel nacional La red hidrográfica del departamento de Risaralda está conformada por los ríos San Juan y Cauca; el primero ocupa el 32% del área, su afluente más importante es el río Tatamá, y está constituido por los ríos Guarato, Aguita, Chamí, Río Negro, Mondo y Mistrató.

El departamento de Risaralda registra en general altos volúmenes de precipitación, variando entre 2000 y 2500 mm anuales en la mayor parte de su territorio. Algunos núcleos aislados de lluvias menores a 2000 mm se pueden detectar al oriente de Pereira y al norte de Belén de Umbría. Las cantidades más altas se presentan hacia límites con Chocó, en los municipios de Mistrató y Pueblo Rico, en donde las lluvias pueden superar los 5000 mm al año. El régimen de lluvias es bimodal. Los meses más secos son enero y febrero en el primer semestre y julio y agosto en el segundo. Los meses de mayores lluvias son abril – mayo y octubre – noviembre. Se presentan sutiles diferencias entre el norte y el sur del departamento. Al norte y centro la temporada seca de mitad de año es poco marcada, mientras que en dirección al sur, esta temporada paulatinamente se va intensificando.

El número anual de días con lluvia oscila entre 150 y 200, sobre el centro del departamento. Al extremo occidental, en Pueblo Rico y Mistrató, pueden presentarse más de 200 días. Valores similares se observan al oriente, en Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas. En La Virginia y Pereira, al centro del departamento, las temperaturas medias presentan valores moderados de poco más de 22°C. En las franjas oriental y occidental, las temperaturas descienden en función de la elevación, debido a la presencia de las cordilleras central y occidental, respectivamente. Los menores valores, inferiores a 8°C, se registran en Santa Rosa de Cabal, sobre las estribaciones de la cordillera central. Gran parte del departamento presenta clima templado en niveles semihúmedo y húmedo. En los extremos se observan climas fríos húmedos y super húmedos. Los climas muy fríos y extremadamente fríos super húmedos se localizan especialmente en Santa Rosa de Cabal y en sectores aislados, en límites con Chocó.

Susceptibilidad del proyecto.

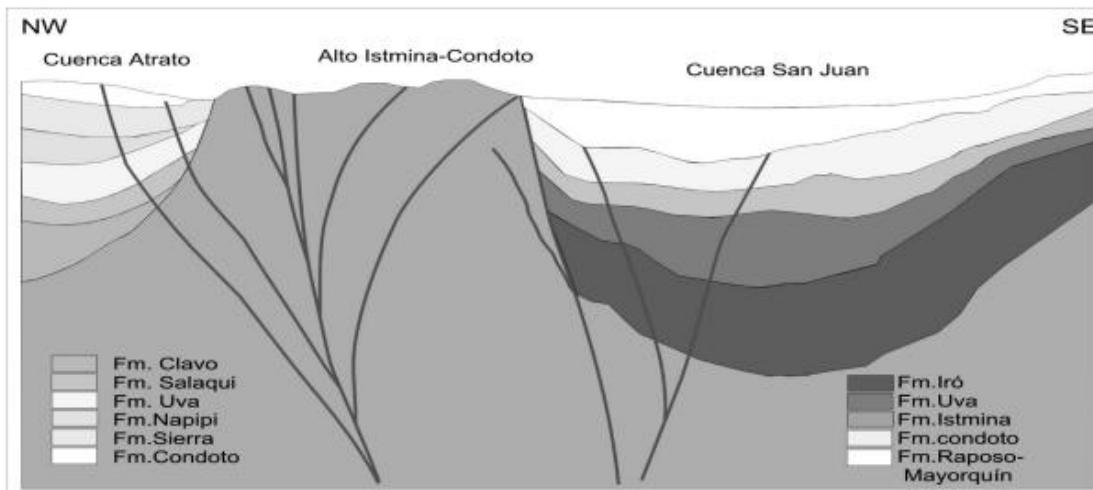
Geología y Geomorfología:

CHOCO

El Departamento del Chocó se localiza en la parte noroccidental de Colombia limitando con la República de Panamá; está conformado por tres unidades geotectónicas de características litoestratigráficas y geomorfológicas distintas, así: Serranía del Baudó, Cuencas de los Ríos Atrato y San Juan y vértice occidental de la Cordillera Occidental. La Serranía del Baudó está constituida por basaltos de ambiente oceánicos, aglomerados, tobas y lavas basálticas almohadilladas intercaladas con sedimentos de

eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

origen marino de edad Coniaciano Maestrichtiano. En el área de Cabo Corriente afloran calizas de carácter arrecifal junto a chert y areniscas de edad Eoceno Medio. La cuenca de los ríos Atrato y San Juan contienen un relleno sedimentario de origen marino de más de 10 km. de espesor de edad Eoceno Miceno Superior, la cual tiene el aspecto de amplio sinclinorio en el que se pueden apreciar pliegues en echelon, especialmente en el flanco occidental de la cuenca. La vertiente occidental de la Cordillera Occidental, está constituida por las rocas del grupo Cañasgordas de edad Cretácea que está en contacto fallado a través de la falla del Río Verde con las rocas del complejo Santa Cecilia La Equis (incluyendo el batolito de Mandé) edad Cretácea Superior. En el sur estas rocas presentan metamorfismo de muy bajo grado. En el área del Alto Condoto se encuentra el Complejo ultramáfico del Alto Condoto de edad radiométrica entre 18 y 21 m.a., que intruyen una secuencia denominada localmente Complejo Viravira de edad Eoceno Superior Oligoceno Inferior conformada por rocas volcánicas a subvolcánicas de tendencia komatítifica. En el eje de la cordillera se encuentran pequeños cuerpos ígneos de composición granodiorítica con edades radiométricas de 17 a 19 m.a.



CAUCA

El relieve del territorio del departamento del Cauca pertenece al sistema andino distinguiéndose a nivel macro siete unidades morfológicas: la Llanura del Pacífico, cordillera Occidental; cordillera Central, altiplano de Popayán, Macizo Colombiano, Valle del Patía y el sector de la cuenca del Amazonas. La Llanura del Pacífico, comprende dos sectores la faja costera o andén aluvial caracterizada por ser baja, cubierta de bosque de mangle, anegadiza, tanto por la cantidad de ríos, caños y estuarios que llegan a la costa del océano Pacífico, como el estar sometida al flujo y reflujo de las mareas, el otro sector es la Llanura propiamente de colinas que comprende la vertiente occidental de la cordillera Occidental.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

La cordillera Occidental en el Cauca se extiende de suroeste a noreste; entre los accidentes más destacados se encuentra la cuchilla de Napí, los cerros de Guaduas, Munchique y Naya y el Valle del río Cauca. La cordillera Central atraviesa de sur a norte el oriente del departamento, los accidentes relevantes son el volcán de Sotará, Petacas y el nevado del Huila en el límite departamental.

El Altiplano de Popayán, encajonado entre las cordilleras Occidental y Central, se observa como accidente dentro de la meseta el cerro La Tetilla. El Macizo Colombiano compartido con el departamento del Huila, entre los accidentes más representativos está el páramo del Buey, los volcanes de Cutanga y Puracé, el pico de Paletará y la sierra nevada de los Coconucos. El valle del Patía, enmarcado por las cordilleras Occidental y Central, por donde corre el río Patía de norte a sur, se extiende hacia el departamento de Nariño. La cuenca del Amazonas, corresponde a la denominada Bota Caucana, por donde pasa el río Caquetá.

El Departamento del Cauca, ubicado al sur de la República de Colombia, es el cuarto departamento del país de mayor área con ecosistemas de páramo (8.1%), con ecosistemas característicos de páramos húmedos con 113.250 hectáreas y superpáramos con 4.025 hectáreas.

De estas áreas en páramos para el departamento del Cauca, la representatividad en las áreas Nacionales protegidas es del 0.9% con 11.275 hectáreas ubicadas en el Parque Natural Nacional Totoró y 3.6% con 37.525 hectáreas ubicadas en el Parque Natural Nacional Nevado del Huila, compartido con el departamento del Huila.

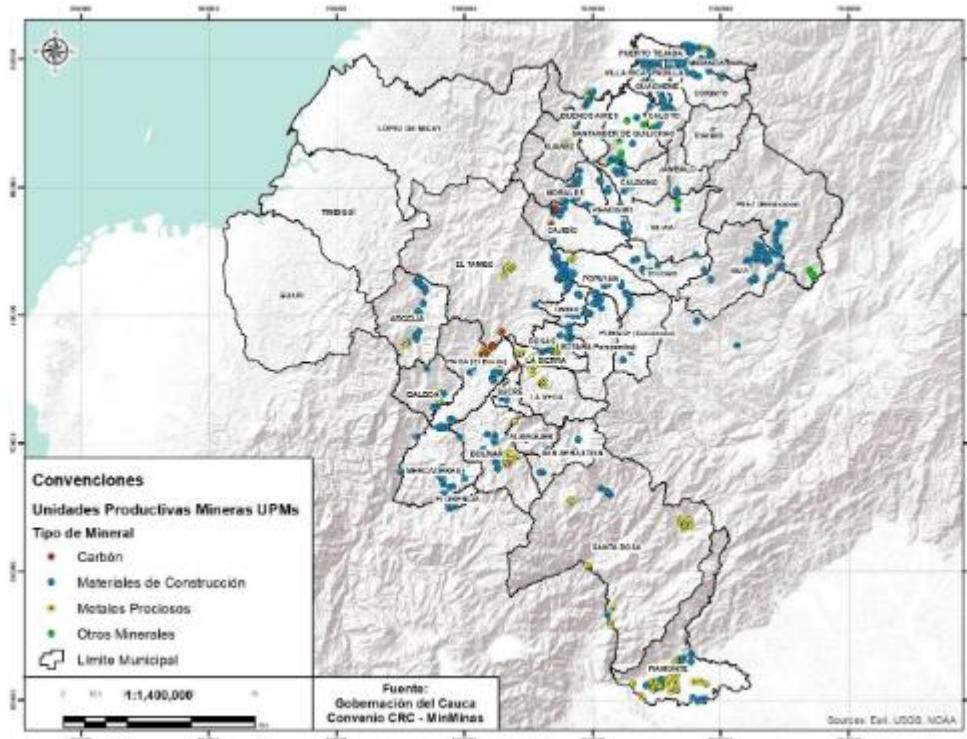
Es importante resaltar, que dentro del Sector de la Cordillera Central se ubica el Distrito, Páramos Macizo Colombiano y dentro de éste se reconoce para el Departamento del Cauca el Complejo Guanacas – Totoró –Coconuco, dentro del cual se encuentra el páramo de Las Delicias, área de gran importancia por cuanto en ella se ubican los nacimientos de los ríos Palacé (Cuenca Cauca) y Ullucos – Malvazá (Cuenca Magdalena).

Para el departamento del Cauca el área de ecosistema manglar que se encuentra en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay es de 18.692 Ha siendo el municipio de Timbiquí donde se encuentra la mayor área. Los manglares de la costa pacífica colombiana se precian de ser los más desarrollados y grandes de todo el pacífico americano.

En el Departamento del Cauca, La dinámica de degradación y desertificación en el caso de las tierras en la Cuenca del Río Patía, están influenciadas tanto por los cambios naturales y climáticos tales como erosión geológica, tectonismo, movimientos en masa, volcanismo, como por la acción del hombre, relacionados con la expansión de la frontera agrícola, ganadera, manejo inadecuado de los suelos, colonización y construcción de vías, entre otros. Esta situación continua en aumento en la actualidad, pues cada vez es mayor la deforestación indiscriminada de las microcuencas, las

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
GESTIÓN DE PROVEEDORES		CLASIFICACIÓN	IP

quemas, el sobrepastoreo y los inadecuados sistemas de producción agrícola, cuyas acciones han ocasionado efectos ecológicos irreversibles, al haber cambiado completamente, la vocación natural de los suelos de los ecosistemas frágiles a cultivos limpios como el maíz, maní, frijol, cultivos ilícitos y a la ganadería como actividad de importancia económica en la región.



ÁREA DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

ÁREAS ESTRATEGICAS - 2018		
ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	ÁREA (HECT.)	%
ÁREA DE HUMEDALES	229.665	7,43
ÁREA DE PARAMOS	298.957	9,67
ÁREA DE BOSQUE SECO TROPICAL	0	0,00
ÁREA DE MANGLARES	19.151	0,62
ÁREA TOTAL DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	0	0,00 %

Fuente: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/profiles/19000>

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

AMAZONAS

La Amazonia colombiana ocupa aproximadamente el treinta y cinco por ciento del territorio nacional y constituye una de las regiones naturales más extensas y biodiversas del país. Desde el punto de vista geológico, esta región forma parte de la gran cuenca sedimentaria del Amazonas, que se extiende por varios países de América del Sur y representa una de las mayores depresiones tectónicas del planeta. En su territorio confluyen dos grandes dominios geológicos: el Escudo Guayanés y la cuenca del Amazonas.

El Escudo Guayanés, que aflora principalmente en los departamentos de Vaupés, Guainía y parte del Guaviare, está conformado por rocas metamórficas y graníticas de edad precámbrica, con más de mil millones de años de antigüedad. Estas rocas constituyen el basamento más antiguo de la región y dan origen a formas de relieve tabulares y mesetiformes, conocidas como tepuyes. Sobre este basamento se depositaron, en distintos períodos geológicos, materiales sedimentarios de origen marino y continental que datan del Paleozoico, Mesozoico y Cenozoico. Hacia el occidente, en los departamentos de Caquetá y Putumayo, estos materiales se encuentran cubiertos por espesos paquetes de sedimentos más recientes, aportados por los procesos erosivos de la Cordillera Oriental de los Andes.

Durante el Cenozoico, el levantamiento andino generó importantes cambios en la dinámica tectónica y sedimentaria de la región. La formación de los Andes produjo un hundimiento relativo de la cuenca amazónica, lo que permitió la acumulación de grandes volúmenes de sedimentos fluviales y lacustres. Este proceso dio origen a las amplias llanuras y planicies que caracterizan el paisaje actual de la Amazonia colombiana. La red hidrográfica, encabezada por los ríos Caquetá, Putumayo, Aporis y Guainía, se organizó en este contexto, conformando un sistema fluvial de gran magnitud e interconectado con el sistema amazónico continental.

Geomorfológicamente, la Amazonia colombiana presenta un relieve predominantemente plano y suavemente ondulado, con pocas elevaciones notables. Se distinguen varias unidades principales: las llanuras aluviales, las terrazas fluviales, las altiplanicies del Escudo Guayanés y los piedemontes andino-amazónicos. Las llanuras aluviales ocupan gran parte del sur de la región y están formadas por sedimentos recientes depositados por los grandes ríos. Son áreas de alta dinámica fluvial, donde se desarrollan meandros, lagos de meandro y zonas de inundación estacional conocidas como várzeas. Las terrazas fluviales, en cambio, corresponden a antiguas superficies de inundación que hoy se encuentran ligeramente elevadas sobre los ríos actuales y no sufren inundaciones frecuentes; sobre ellas se asientan las llamadas tierras firmes o "terra firme".

En el sector nororiental, las altiplanicies y serranías del Escudo Guayanés, como las serranías de Chiribiquete, Araracuara, La Lindosa y Naquén, constituyen relieves tabulares formados por areniscas cuarzosas y cuarcitas muy resistentes a la erosión.

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Estas formaciones presentan escarpes abruptos y superficies planas, modeladas por la meteorización química y la erosión diferencial. Por su parte, los piedemontes andino-amazónicos, situados al occidente en los departamentos de Caquetá y Putumayo, son zonas de transición entre la cordillera y la llanura amazónica. Están formados por colinas suaves, abanicos aluviales y depósitos de piedemonte, donde la actividad fluvial y los procesos erosivos son intensos.

Los procesos geomorfológicos dominantes en la región incluyen la sedimentación fluvial, la erosión hídrica y la meteorización química bajo un clima cálido y húmedo durante todo el año. Estos factores favorecen el desarrollo de suelos muy meteorizados, ricos en óxidos de hierro y aluminio, conocidos como suelos lateríticos o ferruginosos. La dinámica hidrológica, influenciada por la alta pluviosidad, provoca inundaciones periódicas que moldean continuamente el paisaje y dan origen a diversos ecosistemas asociados a los ambientes de inundación y tierra firme.

Desde el punto de vista ambiental y geológico, la Amazonía colombiana es una región de enorme importancia. No solo alberga una riqueza biológica y paisajística excepcional, sino que también conserva registros geológicos y geomorfológicos que permiten reconstruir la historia natural del continente sudamericano. Las formaciones rocosas del Escudo Guayanés, los relieves del Chiribiquete y las vastas planicies fluviales constituyen un patrimonio natural invaluable que refleja millones de años de evolución geológica y de interacción entre la tierra, el agua y la vida.

Figura 1
Sistema morfodinámico tropical lluvioso, características de la geomorfología de la selva tropical.

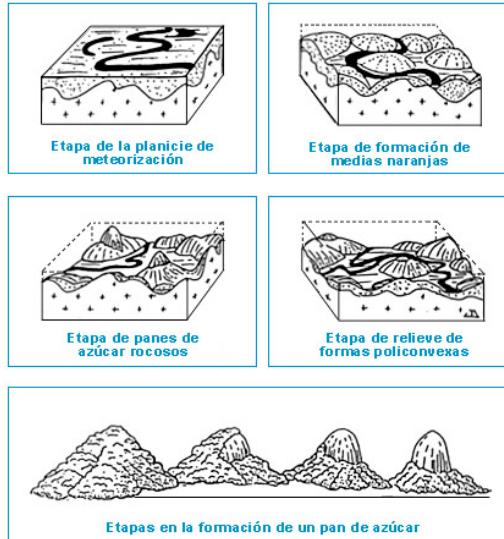


Ilustración : [geomorfología de la selva tropical](#)

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

ANTIOQUIA

El departamento de Antioquia, situado en la región noroccidental de Colombia, presenta una de las geologías más complejas y diversas del país. Su territorio forma parte del denominado bloque noroccidental andino, donde confluyen importantes unidades estructurales, formaciones geológicas de distintas edades y una gran variedad de relieves asociados a la evolución de la Cordillera Central y la Cordillera Occidental de los Andes. Esta configuración geológica y geomorfológica ha determinado no solo su topografía montañosa y abrupta, sino también la distribución de sus recursos minerales, la dinámica hidrográfica y la ocupación humana.

Desde el punto de vista geológico, Antioquia está conformado principalmente por rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias que abarcan edades desde el Precámbrico hasta el Cuaternario. En el sector oriental predominan las rocas metamórficas del Complejo de Cajamarca, compuestas por esquistos, gneises, filitas y cuarcitas, las cuales representan antiguos materiales del basamento continental. Estas rocas fueron intruidas posteriormente por cuerpos ígneos, principalmente graníticos, durante los eventos orogénicos asociados a la formación de la Cordillera Central.

En el occidente del departamento se encuentran extensos arcos volcánicos y secuencias sedimentarias mesozoicas, vinculadas a la Cordillera Occidental y a la zona de sutura que marca la unión entre los bloques Chocó-Panamá y Andino. En esta región afloran basaltos, andesitas, tobas, areniscas y lutitas que reflejan ambientes marinos y volcánicos del Cretácico y el Paleógeno. Hacia el norte, en el Bajo Cauca y el Urabá antioqueño, predominan los depósitos aluviales recientes y las formaciones sedimentarias terciarias y cuaternarias, que conforman amplias planicies fluviales y zonas de acumulación.

Uno de los rasgos más característicos de la geología antioqueña es la presencia de importantes cinturones metalogénicos, asociados a procesos magmáticos y tectónicos. En la región del occidente y nordeste antioqueño, se encuentran yacimientos de oro, plata, cobre y níquel, que han sustentado históricamente la minería del departamento. La Falla de Otú-Pericos y otras estructuras asociadas al sistema de fallas del Cauca-Romeral constituyen zonas de intensa actividad tectónica, que han influido en la configuración del relieve y en la sismicidad local.

Geomorfológicamente, Antioquia es un territorio dominado por relieves montañosos y valles profundos, resultado de la acción combinada de la tectónica andina y la erosión fluvial. La Cordillera Central atraviesa el departamento de sur a norte y constituye su espina dorsal, con alturas superiores a los 4.000 metros en el Páramo de Sonsón y las zonas montañosas de Santa Bárbara y Támesis. Al occidente se levanta la Cordillera Occidental, separada de la anterior por el valle del río Cauca, una depresión tectónica y fluvial que recorre Antioquia de sur a norte y que constituye una de las principales unidades geomorfológicas del país.

 eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

El valle del Cauca es una amplia fosa tectónica rellena de sedimentos cuaternarios y terciarios, modelada por la acción fluvial y los procesos de subsidencia. A ambos lados del valle se desarrollan abanicos aluviales, terrazas y colinas erosionadas, que evidencian la constante dinámica de sedimentación y erosión a lo largo del tiempo geológico. En las vertientes orientales, hacia el Magdalena Medio, el relieve desciende gradualmente, dando paso a una zona de colinas bajas y planicies de acumulación, mientras que hacia el occidente, en dirección al Urabá, el relieve se suaviza en una llanura costera de origen aluvial y marino.

Los procesos geomorfológicos más activos en Antioquia son la erosión hídrica, la remoción en masa, la meteorización química y la sedimentación fluvial. La combinación de pendientes fuertes, lluvias abundantes y suelos inestables favorece la ocurrencia de deslizamientos, especialmente en las zonas andinas. Por su parte, los valles y planicies, como el Bajo Cauca y el Urabá, son escenarios de acumulación de sedimentos recientes transportados por los ríos Cauca, Nechí, Porce, Atrato y Sinifaná.

ATLÁNTICO

El departamento del Atlántico, situado en la región Caribe de Colombia, ocupa una posición estratégica en la franja costera del mar Caribe y constituye una de las áreas más representativas de la Llanura costera del Caribe colombiano. Su territorio es relativamente pequeño en comparación con otros departamentos del país, pero presenta una gran diversidad de formaciones geológicas y geomorfológicas, resultado de la interacción entre procesos tectónicos, sedimentarios, marinos y fluviales ocurridos principalmente durante el Cenozoico y el Cuaternario.

Desde el punto de vista geológico, el Atlántico se asienta sobre una base sedimentaria conformada por materiales terciarios y cuaternarios, depositados sobre el flanco norte de la cuenca del Sinú–San Jacinto, una importante unidad tectónica y sedimentaria del Caribe colombiano. La historia geológica de la región está marcada por procesos de subsidencia y sedimentación que comenzaron en el Paleógeno y continuaron hasta el presente, asociados al levantamiento de la Cordillera de los Andes y a los movimientos tectónicos de la Placa del Caribe y la Placa Suramericana.

Geomorfológicamente, el departamento del Atlántico presenta un relieve predominantemente plano a suavemente onulado, con altitudes que rara vez superan los 300 metros sobre el nivel del mar. En general, se reconocen tres grandes unidades geomorfológicas: las lomas del suroccidente, las planicies aluviales y costeras, y las formaciones deltaicas y marinas.

Las lomas del suroccidente, localizadas principalmente en los municipios de Tubará, Usiacurí y parte de Piojó, constituyen los relieves más antiguos y elevados del departamento. Están formadas por materiales sedimentarios del Neógeno y modeladas por procesos de erosión diferencial. En ellas se encuentran colinas redondeadas, pequeñas cuencas de drenaje y valles estrechos que descienden hacia

 eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

el norte y el oriente. Estas lomas representan los restos de antiguas superficies de erosión afectadas por la acción fluvial y eólica.

Las planicies aluviales y costeras se extienden por la mayor parte del territorio, especialmente en la zona central y norte. Son superficies planas constituidas por sedimentos recientes depositados por el río Magdalena y sus afluentes menores, así como por procesos marino-litorales. Estas planicies presentan suelos fértiles, aunque susceptibles a inundaciones periódicas, y conforman la base agrícola y urbana del departamento, donde se asientan ciudades como Barranquilla, Soledad y Sabanalarga.

BOLÍVAR

El departamento de Bolívar, ubicado en el norte de Colombia, forma parte de la región Caribe y se caracteriza por una notable diversidad geológica y geomorfológica. Su territorio abarca desde las costas del mar Caribe hasta las planicies fluviales del bajo Magdalena, pasando por colinas, serranías y depresiones interiores. Esta variedad de paisajes es el resultado de una compleja historia tectónica, sedimentaria y erosiva que ha modelado el relieve actual a lo largo de millones de años.

Desde el punto de vista geológico, Bolívar se encuentra sobre el dominio de las cuencas sedimentarias del Caribe y del Bajo Magdalena, que reposan sobre un basamento compuesto por rocas metamórficas e ígneas del Paleozoico y Mesozoico. Sobre este basamento se superponen extensas secuencias sedimentarias del Cenozoico y Cuaternario, formadas por areniscas, limos, arcillas, calizas y conglomerados, depositadas en ambientes marinos, fluviales y deltaicos.

Geomorfológicamente, el departamento de Bolívar puede dividirse en tres grandes unidades: las serranías del interior, las planicies aluviales y fluviales, y la zona costera y deltaica.

Las serranías del interior, localizadas en el suroccidente, comprenden las serranías de San Jacinto y San Jerónimo, que alcanzan altitudes de hasta 1.200 metros sobre el nivel del mar. Estas estructuras plegadas y falladas presentan relieves montañosos y colinosos, con laderas empinadas, valles estrechos y un drenaje dendrítico. Constituyen los remanentes de antiguas cadenas montañosas formadas durante los movimientos tectónicos del Mioceno.

Las planicies aluviales y fluviales ocupan la mayor parte del territorio bolivarense. Se extienden entre las serranías del suroccidente y la costa Caribe, e incluyen la depresión del Magdalena y los valles inundables del Cauca y del San Jorge. Estas planicies presentan topografía casi plana, drenaje pobre y suelos saturados de agua durante buena parte del año. Son áreas modeladas por la acción combinada de los

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

ríos y los procesos de subsidencia tectónica, lo que favorece la formación de ciénagas y pantanos.

CASANARE

El departamento de Casanare se ubica en la región oriental de Colombia y forma parte de la vasta llanura de la Orinoquia. Su territorio constituye una zona de transición entre la Cordillera Oriental de los Andes y las Llanuras del Orinoco, lo que le confiere una gran diversidad geológica y geomorfológica. Los procesos tectónicos andinos, junto con la acumulación de sedimentos continentales y fluviales durante el Cenozoico y el Cuaternario, han modelado un paisaje de planicies extensas, piedemontes y terrazas que caracterizan el relieve casanareño actual.

Desde el punto de vista geológico, Casanare se encuentra sobre la Cuenca Llanos Orientales, una gran depresión tectónica que se formó como resultado del levantamiento de la Cordillera Oriental durante el Neógeno. Esta cuenca está compuesta por una espesa secuencia de sedimentos continentales depositados sobre un basamento metamórfico e ígneo del Precámbrico y Paleozoico, que pertenece al escudo Guayanés. Los materiales que conforman el subsuelo casanareño tienen un espesor que supera en algunos lugares los 8.000 metros, y han sido rellenados progresivamente por arenas, arcillas, limos y gravas transportados desde los Andes por ríos y abanicos aluviales.

Geomorfológicamente, Casanare puede dividirse en tres grandes unidades: el piedemonte andino, la llanura alta o de terraza y la llanura de inundación.

El piedemonte andino, situado al occidente, se caracteriza por un relieve ondulado y colinoso, con pendientes moderadas y procesos de erosión activos. Es un área donde convergen procesos tectónicos y sedimentarios, con una intensa dinámica fluvial que modela abanicos y conos aluviales. En esta zona se encuentran los principales centros urbanos y actividades agrícolas y ganaderas debido a la fertilidad relativa de los suelos.

La llanura alta o de terraza ocupa la parte central del departamento. Corresponde a antiguas planicies fluviales ligeramente elevadas que ya no se inundan con frecuencia. Estas terrazas fueron formadas por ríos antiguos durante el Pleistoceno y están constituidas por sedimentos arenosos y arcillosos. Presentan relieves suavemente ondulados, con drenaje deficiente y suelos de baja fertilidad debido a la fuerte meteorización tropical.

CESAR

El departamento del Cesar se localiza en el nororiente de Colombia, en la región Caribe, y se extiende entre la Sierra Nevada de Santa Marta al occidente y la Serranía del Perijá al oriente, dentro del amplio valle del río Cesar. Esta posición intermontana

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

le otorga una geología y geomorfología muy contrastantes, en las que confluyen unidades montañosas antiguas, depresiones tectónicas y extensas planicies aluviales. El paisaje actual del Cesar es resultado de una compleja evolución tectónica y sedimentaria asociada a los movimientos de la placa Caribe y la placa Suramericana durante el Cenozoico.

Desde el punto de vista geológico, el territorio cesarense está conformado por una gran variedad de materiales que abarcan edades desde el Mesozoico hasta el Cuaternario. En el extremo oriental se levanta la Serranía del Perijá, una prolongación de la Cordillera Oriental de los Andes. Esta serranía está formada principalmente por rocas sedimentarias del Jurásico y Cretácico, entre las que predominan calizas, lutitas, areniscas y conglomerados, afectadas por plegamientos y fallamientos. Hacia sus zonas más altas se observan estructuras anticlinales y sinclinales que evidencian una fuerte actividad tectónica. En ella se encuentran importantes yacimientos de carbón, yeso y calizas, especialmente en los municipios de La Jagua de Ibirico, Becerril y El Paso.

Geomorfológicamente, el Cesar presenta tres grandes unidades: las montañas periféricas, el valle intermedio del río Cesar y las planicies de transición hacia el Magdalena.

Las montañas periféricas comprenden la Serranía del Perijá al oriente y la Sierra Nevada de Santa Marta al occidente. En estas regiones predominan relieves escarpados y pendientes fuertes, con procesos de erosión intensa, movimientos en masa y un drenaje muy desarrollado. Los ríos que descienden de estas montañas — como el Cesar, el Ariguaní, el Guatapurí y el Badillo — arrastran gran cantidad de sedimentos hacia el valle central, modelando abanicos aluviales y terrazas.

El valle del río Cesar, situado en el centro del departamento, constituye una depresión tectónica y fluvial con altitudes que oscilan entre 100 y 300 metros sobre el nivel del mar. Su relieve es plano a suavemente onulado y está formado por planicies aluviales y terrazas fluviales. En él se desarrollan suelos de origen sedimentario, en su mayoría arcillosos y limosos, aptos para la agricultura y la ganadería. El río Cesar y sus afluentes principales conforman un sistema de drenaje meándrico con zonas inundables y ciénagas, entre las que destacan las de Zapatosa y Chiriguaná.

CÓRDOBA

El departamento de Córdoba se localiza en la región noroccidental del Caribe colombiano, limitando al norte con el mar Caribe y al sur con el departamento de Antioquia. Su territorio constituye una zona de transición entre los Andes noroccidentales y las llanuras costeras del Caribe, lo que le confiere una gran diversidad geológica, geomorfológica y ecológica. Su relieve, predominantemente plano a onulado, está profundamente influido por los sistemas fluviales del río Sinú y

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

el río San Jorge, que han modelado una extensa red de valles, ciénagas y planicies aluviales.

Desde el punto de vista geológico, el departamento de Córdoba forma parte de la Provincia Geológica del Sinú-San Jacinto, una de las zonas más jóvenes y activas de la geología colombiana. Su historia geológica está asociada a los procesos de subducción de la placa Caribe bajo la placa Suramericana y al levantamiento de las cordilleras noroccidentales durante el Cenozoico.

El territorio cordobés está compuesto principalmente por rocas sedimentarias del Cenozoico, que incluyen lutitas, arcillolitas, areniscas, calizas y conglomerados, intercaladas con niveles de margas y material volcánico retrabajado. Estas formaciones corresponden a antiguos ambientes marinos, deltaicos y fluviales, que se desarrollaron cuando la región era una cuenca costera en proceso de relleno.

Geomorfológicamente, Córdoba presenta un relieve predominantemente bajo, con planicies aluviales, terrazas fluviales y colinas bajas que descienden desde las serranías del sur hacia el mar Caribe. El modelado actual del terreno ha sido controlado principalmente por los ríos Sinú y San Jorge, cuyas amplias llanuras de inundación dominan la mayor parte del paisaje.

El departamento puede dividirse en cuatro grandes unidades geomorfológicas:

1. Las serranías del sur y occidente (Abibe, San Jerónimo y Ayapel): Constituyen las áreas más elevadas del departamento, con alturas que oscilan entre 500 y 1.000 metros sobre el nivel del mar. Presentan relieves ondulados y escarpados, con pendientes fuertes y procesos de erosión activa. Estas serranías están formadas por materiales sedimentarios plegados y fallados, que evidencian la influencia tectónica de la cordillera Occidental.
2. El valle del río San Jorge: Es una extensa depresión aluvial de origen tectónico y fluvial, que se extiende de sur a norte entre las serranías del San Jerónimo y las llanuras del Sinú. Se caracteriza por sus suelos arcillosos, pobemente drenados y altamente susceptibles a inundaciones. En esta zona se encuentran numerosas ciénagas y humedales, como la Ciénaga de Ayapel, una de las más grandes de Colombia.
3. El valle del río Sinú: Se ubica al occidente y constituye la principal cuenca hidrográfica del departamento. Su relieve es de llanuras amplias, terrazas bajas y zonas de meandros, producto de la sedimentación fluvial cuaternaria. El río Sinú, con un curso meándrico y divagante, ha modelado un paisaje dinámico, con frecuentes cambios de cauce, formación de brazos muertos, albardones naturales y planicies inundables.
4. Las llanuras costeras y del delta del Sinú: Corresponden a las zonas más bajas y recientes, ubicadas al norte, cerca del litoral Caribe. Están formadas por depósitos marinos y aluviales recientes, con topografía plana y escasa pendiente. En esta región predominan las ciénagas costeras, lagunas y zonas

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

de manglar, que constituyen ambientes transicionales entre el continente y el mar.

META

la geología y geomorfología del departamento del Meta reflejan una historia de interacción entre la tectónica andina y la sedimentación fluvial de la cuenca de los Llanos Orientales. Las rocas sedimentarias del subsuelo, los depósitos cuaternarios recientes y la activa dinámica de los ríos han dado origen a un paisaje que varía desde las colinas del piedemonte hasta las vastas planicies de inundación. El Meta constituye, por tanto, un territorio de transición geológica y geomorfológica, donde se integran los procesos andinos y los llaneros, y representa uno de los ejemplos más claros de la evolución geodinámica del oriente colombiano.

NORTE SANTANDER

El departamento de Norte de Santander se localiza en el extremo nororiental de Colombia, en la región andina, y limita con Venezuela. Su territorio está atravesado por una compleja estructura montañosa que forma parte de la Cordillera Oriental de los Andes colombianos, y presenta una notable diversidad de paisajes que van desde altas montañas y valles interandinos hasta zonas de piedemonte y planicies aluviales. Esta configuración geográfica refleja una historia geológica dinámica marcada por procesos tectónicos, sedimentarios y erosivos desarrollados a lo largo del Mesozoico y el Cenozoico.

Desde el punto de vista geológico, Norte de Santander se sitúa en la provincia estructural de la Cordillera Oriental, una de las más complejas del país. Su base está constituida por un basamento metamórfico e ígneo de edad Precámbrica y Paleozoica, sobre el cual se depositaron gruesas secuencias de rocas sedimentarias del Mesozoico y Cenozoico. El relieve actual es el resultado del levantamiento andino y de la intensa actividad tectónica que ha afectado la región durante los últimos 65 millones de años.

En el occidente del departamento predominan rocas sedimentarias del Cretácico, como calizas, lutitas y areniscas, que forman los valles interandinos de los ríos Zulia, Pamplonita y Sardinata. Estas unidades corresponden a antiguos ambientes marinos y deltaicos, cuando el mar cubría gran parte de la actual cordillera oriental. En la zona de Pamplona y Cázcota, afloran formaciones como Rosablanca, Paja y Capacho, representadas por calizas, margas y lutitas de gran interés paleontológico.

Geomorfológicamente, Norte de Santander presenta una marcada variedad de formas del relieve, producto de la interacción entre la tectónica activa, la litología y los procesos erosivos tropicales. Se pueden distinguir cuatro grandes unidades geomorfológicas: las montañas andinas, los valles interandinos, el piedemonte del Catatumbo y las llanuras bajas hacia Venezuela.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Los procesos actuales que modelan el paisaje de Norte de Santander están controlados por la tectónica activa, el clima tropical húmedo y la dinámica fluvial. En las zonas montañosas, la combinación de lluvias intensas, suelos inestables y pendientes pronunciadas favorece la ocurrencia de erosión severa y deslizamientos, especialmente durante las temporadas de lluvias. En los valles y piedemontes predominan los procesos de deposición fluvial y acumulación de sedimentos, mientras que en las llanuras del Catatumbo se observan procesos de inundación estacional y sedimentación fina.

El relieve del departamento presenta un marcado gradiente altitudinal, que va desde los 4.000 metros en las montañas del sur hasta menos de 100 metros sobre el nivel del mar en las llanuras del norte. Esta variación produce una gran diversidad de paisajes, climas y ecosistemas, desde páramos de altura hasta sabanas tropicales.

QUINDÍO

Geológicamente, el departamento del Quindío forma parte de la Cordillera Central, una cadena montañosa de origen volcánico e ígneo, levantada durante el Cenozoico como resultado de la subducción de la placa Nazca bajo la placa Suramericana. Su estructura geológica está compuesta principalmente por rocas ígneas, volcánicas y volcanosedimentarias, además de depósitos recientes asociados a la intensa actividad volcánica cuaternaria.

En la base del territorio se encuentran rocas ígneas intrusivas como dioritas, granodioritas y andesitas, pertenecientes al batolito de Ibagué y al complejo Cajamarca, de edad Cretácica a Paleógena. Sobre estas rocas se superponen depósitos volcánicos y piroclásticos del Cuaternario, provenientes principalmente de los volcanes Nevado del Quindío, Nevado del Tolima y Cerro Bravo, localizados al oriente del departamento dentro del Parque Nacional Natural Los Nevados. Estos depósitos incluyen flujos de lava, tobas, cenizas volcánicas, lapilli, pómez y laharés, que cubren gran parte del relieve actual y han originado suelos fértiles, de textura fina y alta capacidad agrícola.

En el sector occidental del departamento afloran también rocas sedimentarias terciarias, producto de antiguos ambientes fluviales y lacustres, que se intercalan con materiales volcánicos más jóvenes. La presencia de fallas activas, como la Falla de Armenia y la Falla de Romeral, ha contribuido al modelado del relieve, generando fracturas, desplazamientos y sismicidad moderada a alta, que caracteriza a esta región.

El territorio quindiano puede dividirse en tres grandes unidades geomorfológicas:

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

1. Zona alta volcánica (Cordillera Central): Corresponde a la parte oriental del departamento, donde se elevan los Nevados del Quindío y del Tolima, con alturas que superan los 4.500 m s. n. m. Está conformada por materiales volcánicos recientes, glaciares y morrénicos, con relieves escarpados, conos volcánicos y valles glaciares. En esta zona se originan los principales ríos del departamento, como el Quindío y el Coello. Los procesos geomorfológicos predominantes son la erosión glacial y fluvial, los deslizamientos y la acumulación de cenizas volcánicas.
2. Zona media de vertientes y colinas (piso cafetero): Ocupa la parte central del departamento, donde se encuentran las ciudades principales como Armenia, Montenegro y Calarcá. El relieve está formado por laderas onduladas y colinas volcánicas disectadas por una red densa de quebradas y ríos. Esta zona corresponde a antiguos flujos de lava y depósitos piroclásticos erosionados, sobre los cuales se desarrollan suelos muy fértiles (Andisoles). Es una zona de alta inestabilidad geomorfológica, con frecuentes movimientos en masa y erosión hídrica, acentuados por la deforestación y las lluvias intensas.
3. Zona baja del valle del río La Vieja: Se encuentra al occidente, en el límite con el departamento del Valle del Cauca. Es una depresión tectónica y fluvial formada por el río La Vieja y sus afluentes. Presenta un relieve suave a plano, con terrazas fluviales, planicies de inundación y colinas bajas. Los suelos son aluviales y sedimentarios recientes, con buena fertilidad, lo que ha favorecido la agricultura y la ganadería.

TOLIMA

el Tolima se asienta principalmente sobre la Cordillera Central de los Andes, aunque su territorio abarca también parte del valle alto del Magdalena. Su estructura geológica está dominada por rocas ígneas, metamórficas, volcánicas y sedimentarias, que representan diferentes etapas de la evolución andina.

En el sector occidental, hacia los límites con el Quindío y Risaralda, predominan materiales volcánicos y piroclásticos del Cuaternario, originados por la actividad de los volcanes Nevado del Tolima, Nevado del Ruiz, Cerro Bravo y Machín, que forman parte del Complejo Volcánico Los Nevados. Estas rocas incluyen andesitas, basaltos, dacitas, tobas, cenizas volcánicas y laharés, las cuales cubren extensas áreas y forman suelos muy fértiles (Andisoles).

El centro del departamento, donde se encuentran ciudades como Ibagué, Cajamarca y Líbano, está conformado por rocas ígneas intrusivas del batolito de Ibagué, de edad Cretácica a Paleógena, y por el complejo metamórfico de Cajamarca, constituido por esquistos, gneises y cuarcitas. Estas rocas conforman la base estructural de la cordillera y son testimonio de antiguos procesos orogénicos.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

El Tolima se caracteriza por una intensa dinámica geomorfológica, influenciada por su actividad volcánica y tectónica, así como por la alta pluviosidad. Los principales procesos actuales son:

- Movimientos en masa: frecuentes en las laderas medias y altas, causados por la inestabilidad de los suelos volcánicos y la deforestación.
- Erosión fluvial: responsable del modelado de profundos valles y cañones, como el del río Combeima y el del río Totare.
- Sedimentación aluvial: en el valle del Magdalena y las zonas bajas, donde los ríos depositan grandes volúmenes de materiales.
- Actividad volcánica: con potencial eruptivo de volcanes activos como el Nevado del Ruiz y el Cerro Machín, que pueden generar laharés, flujos piroclásticos y depósitos de ceniza.

VALLE DEL CAUCA

Desde el punto de vista geológico, el Valle del Cauca se caracteriza por la presencia de tres grandes dominios estructurales: la Cordillera Occidental, la Depresión del río Cauca y la Cordillera Central. Cada una presenta litologías, edades y procesos formativos distintos.

1. Cordillera Occidental: Localizada en el occidente del departamento, está conformada principalmente por rocas ígneas, metamórficas y volcánicas de edad Mesozoica a Cenozoica. En esta zona afloran basaltos, andesitas, serpentinitas y esquistos que pertenecen al Complejo de Dagua y al Complejo de Cajambre, formados en ambientes de arco oceánico. También se encuentran intrusiones ígneas como dioritas y gabros, asociadas a la Faja Subandina del Pacífico. La Cordillera Occidental es una zona tectónicamente activa, atravesada por importantes fallas como la Falla de Dagua, la Falla de Garrapatas y la Falla de San Pedro, que han influido en el levantamiento y la fragmentación del relieve.
2. Valle interandino del río Cauca: Es una depresión tectónica y sedimentaria que separa las dos cordilleras. Está rellena por una gruesa secuencia de depósitos aluviales, lacustres y fluviales del Neógeno y Cuaternario. Los materiales más antiguos corresponden a las formaciones La Paila, Palmira y Zarzal, compuestas por areniscas, limolitas y arcillas depositadas en antiguos ambientes de llanura fluvial y lagunas interiores. En el subsuelo, los sedimentos alcanzan varios cientos de metros de espesor y contienen importantes acuíferos y suelos agrícolas de alta fertilidad, lo que ha permitido el desarrollo agroindustrial del valle (especialmente de la caña de azúcar).
3. Cordillera Central: Al oriente del departamento se eleva la Cordillera Central, conformada por rocas ígneas y metamórficas del Complejo de Cajamarca (gneises, esquistos, cuarcitas y anfibolitas), además de rocas volcánicas y piroclásticas recientes asociadas a la actividad del Complejo Volcánico de los

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Nevados. En esta cordillera se destacan estructuras activas como la Falla de Cauca-Almaguer y la Falla de Silvia-Pijao, que han controlado la sismicidad y el desarrollo de los valles fluviales. El volcanismo cuaternario ha dejado depósitos de cenizas, lahares y tobas que cubren amplias zonas en el oriente del departamento.

Geomorfológicamente, el Valle del Cauca presenta una gran variedad de paisajes producto de la interacción entre el levantamiento tectónico, la erosión hídrica, la sedimentación y la actividad volcánica. Su relieve puede dividirse en cuatro grandes unidades geomorfológicas:

1. Cordillera Occidental: Presenta un relieve abrupto, montañoso y escarpado, con pendientes fuertes y altitudes que superan los 3.500 metros en sectores como el Farallones de Cali. Los procesos dominantes son la erosión fluvial intensa, los movimientos en masa y la meteorización profunda. Los ríos Dagua, Anchicayá y Calima han tallado profundos valles, configurando un paisaje de vertientes inestables y cañones angostos.
2. Valle del río Cauca: Es una amplia planicie aluvial situada entre las dos cordilleras, con altitudes promedio entre 900 y 1.000 metros sobre el nivel del mar. Está conformada por depósitos fluviales, coluviales y lacustres recientes, con relieves planos o suavemente ondulados. En esta zona el río Cauca y sus afluentes (ríos Guadalajara, Bugalagrande, Amaime, Palmira, entre otros) han construido terrazas y planicies de inundación. Los suelos aluviales del valle son muy fértiles, aunque también se presentan zonas de drenaje deficiente y susceptibilidad a inundaciones periódicas.
3. Piedemonte de la Cordillera Central: Se localiza al oriente del valle, en la transición hacia la Cordillera Central. Presenta colinas suaves y abanicos aluviales formados por los materiales transportados desde las montañas. Es una zona de acumulación reciente, donde predominan los procesos de sedimentación y erosión moderada, con una topografía ondulada que favorece el uso agrícola.
4. Cordillera Central: Se eleva abruptamente desde el valle, alcanzando altitudes superiores a los 4.000 metros. Su relieve es montañoso, volcánico y estructural, con fuertes pendientes, profundos cañones y presencia de valles glaciares en las zonas altas. En sectores como el Parque Nacional Natural de los Nevados y el páramo de Barragán se encuentran formas glaciares, morrenas y terrazas piroclásticas.

BOYACÁ

Boyacá forma parte de la provincia estructural de la Cordillera Oriental, una de las más extensas y geodinámicamente activas del país. Su basamento está constituido por rocas metamórficas e ígneas del Precámbrico y Paleozoico, sobre las cuales se depositaron gruesas secuencias de rocas sedimentarias del Mesozoico y Cenozoico.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

1. Basamento antiguo: En el sector oriental del departamento, especialmente en la Serranía de los Motilones y la zona del Piedemonte llanero, afloran rocas del Complejo de Bucaramanga y del Complejo de Quetame, conformadas por gneises, esquistos y cuarcitas de edad Precámbrica y Paleozoica. Estas rocas constituyen los cimientos más antiguos de la cordillera y representan antiguos arcos continentales y márgenes oceánicos metamorfizados.
2. Secuencias sedimentarias mesozoicas y cenozoicas: En gran parte del territorio boyacense afloran areniscas, lutitas, calizas y conglomerados del Jurásico y Cretácico, que se depositaron en ambientes marinos, deltaicos y continentales cuando el mar cubría amplias zonas del altiplano cundiboyacense. Son muy representativas las Formaciones Girón, Rosablanca, Paja, Capacho, Guadalupe y Guaduas, ampliamente expuestas en municipios como Sogamoso, Tunja, Villa de Leyva y Duitama. Estas unidades sedimentarias contienen fósiles marinos (amonites, belemnites, moluscos) y constituyen un valioso registro de la evolución paleogeográfica del país.
3. Rocas y estructuras cenozoicas: Durante el Cenozoico (últimos 65 millones de años), el levantamiento de la Cordillera Oriental generó una intensa deformación tectónica, con pliegues y fallas que dieron origen al relieve actual. Destacan estructuras como la Falla de Soapaga, la Falla de Boyacá, la Falla de Servitá y la Falla de Chicamocha, todas con evidencias de actividad reciente. En los valles interandinos y zonas bajas, se encuentran depósitos aluviales y coluviales cuaternarios, constituidos por gravas, arenas y limos transportados por los ríos y quebradas que drenan el territorio.

Boyacá presenta una gran variedad de formas de relieve, producto del levantamiento andino y de los procesos erosivos tropicales. Se pueden distinguir cuatro grandes unidades geomorfológicas:

1. Cordillera Oriental y sus ramales montañosos: Ocupan la mayor parte del departamento y conforman un relieve montañoso, plegado y disectado, con altitudes que superan los 4.000 metros sobre el nivel del mar en zonas como el Páramo de Pisba, el Páramo de Güicán, el Nevado del Cocuy y el Páramo de Rabanal. Los valles son estrechos y profundos, tallados por los ríos Chicamocha, Cusiana, Upía, y Cravo Sur. En esta unidad dominan procesos de erosión fluvial, deslizamientos y meteorización intensa.
2. Altiplano Cundiboyacense: Corresponde a una extensa depresión tectónica y erosiva situada entre los 2.400 y 2.800 metros de altitud, donde se localizan ciudades como Tunja, Sogamoso y Duitama. Está formado por antiguos valles fluviales y terrazas aluviales, llenos por sedimentos lacustres y fluviales del Pleistoceno. Es una zona de relieve suave a ondulado, de gran importancia agrícola y urbana, donde predominan procesos de acumulación y erosión moderada.
3. Valles y cañones interandinos: Destaca el Cañón del Chicamocha, una de las formas más espectaculares del relieve colombiano. Este cañón, tallado por el

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

río Chicamocha, alcanza profundidades superiores a los 1.000 metros y se formó por un intenso proceso de incisión fluvial durante el levantamiento de la cordillera. Estos valles presentan suelos delgados, pendientes pronunciadas y alta susceptibilidad a la erosión y movimientos en masa.

4. Piedemonte llanero y vertiente oriental: En el extremo oriental, hacia los límites con Casanare y Arauca, el relieve desciende progresivamente hacia las llanuras. Se trata de una zona de colinas y abanicos aluviales, donde los ríos Cusiana, Cravo Sur y Payero depositan sedimentos finos. El paisaje es ondulado, con suelos profundos y buena capacidad agrícola.

GUAJIRA

Desde el punto de vista geológico, La Guajira presenta una gran variedad de formaciones rocosas que abarcan prácticamente todas las eras geológicas. En el occidente del departamento se encuentran unidades del basamento cristalino precámbrico y paleozoico, que conforman parte de la Sierra Nevada de Santa Marta y de la Serranía del Perijá. Estas estructuras están compuestas principalmente por gneises, esquistos, cuarcitas y rocas ígneas intrusivas como granitos y dioritas, que constituyen los cimientos más antiguos de la región.

Durante el Mesozoico, la zona fue afectada por la apertura del mar Caribe y por la formación de cuencas sedimentarias donde se acumularon areniscas, calizas, lutitas y conglomerados. Estas rocas se observan ampliamente en el centro y sur del departamento, especialmente en la Serranía de Jarara, la Alta Guajira y el Valle de Upar. Las formaciones del Cretácico y Paleógeno contienen fósiles marinos, como ammonites y corales, que evidencian la existencia de antiguos ambientes marinos someros.

La geomorfología de La Guajira se caracteriza por su marcada heterogeneidad, resultado de la interacción entre procesos tectónicos, climáticos y marinos. Se pueden distinguir cuatro grandes unidades geomorfológicas en el departamento: la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía de Jarara y Montes de Oca, las planicies y valles intermedios, y la península árida del norte.

1. Sierra Nevada de Santa Marta: Esta cordillera aislada del sistema andino se eleva bruscamente desde el nivel del mar hasta más de 5.700 metros sobre el nivel del mar, convirtiéndose en el sistema montañoso litoral más alto del mundo. En el territorio guajiro ocupa el sector suroccidental del departamento y está compuesta por relieves muy escarpados, valles profundos y cumbres glaciares. Su origen está ligado a intensos procesos tectónicos de levantamiento durante el Cenozoico. La geomorfología de esta unidad incluye formas glaciares, fluviales y de ladera, además de zonas de fuerte inestabilidad por erosión y movimientos en masa. Los ríos Palomino, Don Diego y Ranchería nacen en estas montañas, modelando valles y aportando sedimentos hacia las llanuras bajas.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

2. Serranía de Jarara y Montes de Oca: Estas serranías, localizadas en la parte central y norte del departamento, presentan relieves de colinas y montañas bajas, con altitudes entre 400 y 1.000 metros. Están compuestas por areniscas y calizas del Cretácico y Paleógeno, muy afectadas por procesos de meteorización y erosión. Se destacan por su paisaje árido, con escasa cobertura vegetal y suelos delgados, donde la erosión hídrica y eólica ha modelado superficies disectadas y cañones secos.
3. Planicies aluviales y valles interiores: Entre las serranías y la costa se extienden amplias planicies sedimentarias recorridas por el río Ranchería y sus afluentes. Estas zonas presentan relieves planos o suavemente ondulados, conformados por depósitos fluviales y coluviales del Cuaternario. Son áreas de alta susceptibilidad a la erosión durante las lluvias, pero también constituyen zonas agrícolas y de asentamientos humanos importantes.
4. Península y llanuras costeras del norte (Alta Guajira): Esta unidad comprende la franja norte del departamento, incluyendo regiones emblemáticas como Manaure, Uribia, Cabo de la Vela y Punta Gallinas, el punto más septentrional de Sudamérica. Es un paisaje árido-desértico, dominado por dunas, médanos, salinas y planicies costeras, moldeadas por la acción del viento y el mar. Los procesos eólicos son predominantes, especialmente en las zonas de arenas sueltas y escasa vegetación. La aridez extrema y la escasa precipitación limitan el desarrollo de la vegetación y favorecen la erosión y deflación del suelo. En la costa, las lagunas salinas y los manglares se desarrollan en ambientes intermareales, donde la interacción entre el mar y los ríos produce dinámicas de sedimentación activa.

RISARALDA

Geología y geomorfología del departamento de Risaralda reflejan la historia natural de un territorio andino en permanente transformación. Su geología combina antiguas rocas metamórficas, secuencias volcánicas recientes y estructuras tectónicas activas, mientras que su geomorfología evidencia el efecto del levantamiento andino, la erosión tropical y la actividad volcánica.

El resultado es un paisaje de montañas abruptas, valles fértiles y suelos volcánicos que han permitido el desarrollo del reconocido paisaje cultural cafetero. Risaralda constituye, por tanto, un ejemplo representativo del dinamismo geológico y geomorfológico de la región andina colombiana, donde confluyen naturaleza, geodinámica y cultura.

Contexto demográfico y social

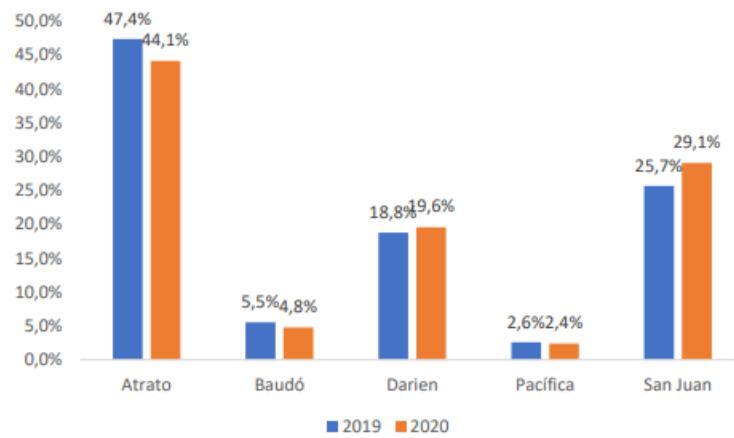
Este contexto contempla características del entorno relacionadas con las condiciones sociales, demográficas y de orden público, así como afectaciones por el terrorismo y actos mal intencionados de terceros. Colombia en general es calificada por los observatorios internacionales con un riesgo superior al nivel medio por los

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

antecedentes de conflictos armados y el nivel de desigualdad que se verifica en los registros de dichos observatorios. Se resalta como antecedente importante el periodo postconflicto que inició con la firma del acuerdo de paz con las FARC, y que dio lugar a un cambio en la configuración del mapa de presencia de grupos armados al margen de la Ley en Colombia.

El departamento del Choco tiene una población aproximada de 534,826 habitantes (DANE, 2018a). Dada su dinámica económica entorno a actividades agrícolas y pesca artesanal, más del 50% de su población pertenece al sector rural (54.5%). Las subregiones Atrato (34.3%), San Juan (25.3%) y Darién (20.7%) albergan la mayor parte de la población. Los municipios que registran una mayor proporción de población rural son Darién (28.1%), San Juan (24.6%), Baudó (20.6%) y Atrato (19%). El Chocó también se caracteriza por una multiculturalidad étnica en la que confluyen pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. El 78.9% de su población se autoreconoce como negra, mulata, afrodescendiente o afrocolombiana, mientras el 16% se autoreconoce como indígena (DANE, 2021a). Por otro lado, el departamento cuenta con tres cuencas geográficas naveables por lanchas de motor y barcos medianos conformados por los ríos: Atrato, San Juan y Baudó. Estos, junto con las dos salidas a mar que posee, han sido históricamente las vías de comunicación entre la mayoría de los municipios del departamento (Cámara de Comercio del Chocó, 2020). De acuerdo con el DANE (2020), las subregiones Atrato, San Juan y Darién, donde se ubica la mayor proporción de población del departamento, aportan el porcentaje más alto de valor agregado al Chocó con un 44%, 29% y 20%, respectivamente (ver Gráfico 1). No obstante, entre 2019 y 2020, se presentó en la subregión Atrato una disminución de 3,3 puntos porcentuales en el valor agregado, mientras en San Juan se incrementó en 3,4 puntos porcentuales.

Gráfico 1 Porcentaje de valor agregado por subregiones, 2019 y 2020

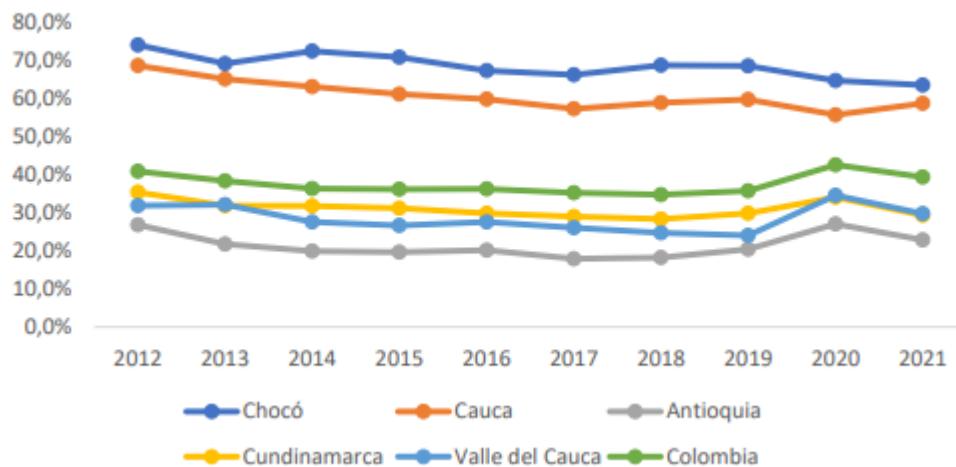


Fuente: elaboración propia con base en el Geovisor Valor Agregado por Municipio del DANE, 2020.

eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

La incidencia de la pobreza monetaria indica el porcentaje de hogares que viven por debajo de la línea de la pobreza. En general, el departamento del Chocó ha tenido una tendencia a la baja entre el 2012 y 2021 (ver Gráfico 2 y 3). Sin embargo, este periodo ha tenido dos picos importantes, el 2014 y el 2018, cuando el porcentaje de personas por debajo de la línea de la pobreza aumentó aproximadamente 3 puntos porcentuales con respecto al año anterior (DANE, 2021b). Una de las explicaciones de este fenómeno son las crisis humanitarias que ha vivido el departamento.

Gráfico 2 Incidencia de la pobreza monetaria en el Chocó

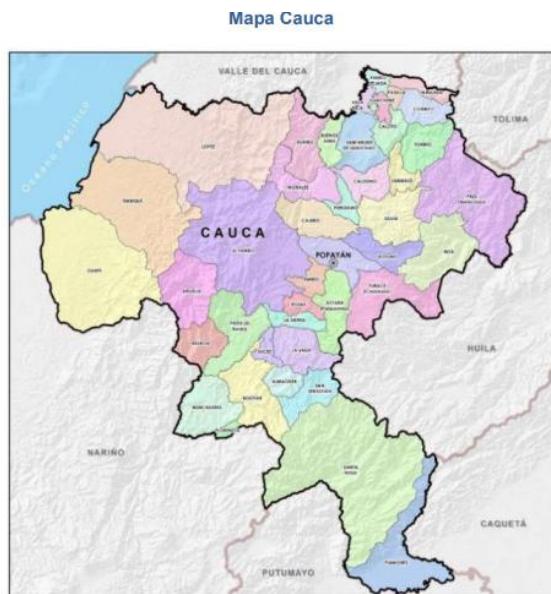


El Chocó continua por encima del nivel de pobreza monetaria nacional con una diferencia de 24 puntos porcentuales en 2021, ubicándose como el segundo departamento del país con mayor proporción de población por debajo de la línea de pobreza. Al compararlo con otros departamentos, el Chocó se encuentra por encima del Cauca, Valle del Cauca y Cundinamarca con una diferencia aproximada de 5, 33 y 34 puntos porcentuales, respectivamente. Al mismo tiempo, la incidencia de pobreza monetaria extrema en el Chocó registra las mayores proporciones del país, tan solo 7 puntos porcentuales por debajo de la Guajira, el departamento con mayor porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema. En 2021, el 33% de la población chocoana estaba por debajo de la línea de pobreza extrema, mientras en Cauca, Nariño, Valle del Cauca y Antioquia la cifra fue del 27%, 14%, 9% y 7%, respectivamente (DANE, 2021b). La incidencia de la pobreza afecta de manera heterogénea a ciertos grupos poblacionales. Esta situación se profundizó como consecuencia de la pandemia. Por ejemplo, entre 2020 y 2021, la incidencia de pobreza monetaria de las mujeres se mantuvo en 65.8%, mientras en los hombres se redujo aproximadamente 3 puntos porcentuales. En 2020, la brecha de género de la población chocoana por debajo de la línea de la pobreza se encontraba en 2.2, aumentando a 4.8 en 2021. No obstante, continúa siendo menor a la registrada a nivel nacional (6.6 puntos porcentuales) (DANE, 2021b). A nivel nacional, Chocó tiene la quinta tasa de incidencia de pobreza monetaria más alta en la población indígena

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

(73.7%) y la segunda en población afrodescendiente (62.1%) (DANE, 2021a). No obstante, la población indígena tiene una tasa de incidencia de pobreza monetaria 10.3 puntos porcentuales superior a la del departamento (63.4%). Un aspecto que resalta la importancia de focalizar acciones de política pública en estos grupos étnicos. La violencia estructural que ha sufrido el departamento no solo afecta sus niveles de pobreza, también se traducen en un aumento de los niveles de desigualdad. El Coeficiente de Gini, un indicador que mide el nivel de concentración de ingresos de una población, ha tenido un comportamiento fluctuante a lo largo de los años. Entre 2012 y 2017, tuvo una tendencia a la baja, pero en 2018 (0.579) este indicador alcanzó niveles superiores a los registrados dos años atrás (0.574)

El departamento del Cauca:



1.2. Indicadores de superficie y población² Cauca

Superficie en km2:	29.308	Número de municipios:	42
Población Total:	1.558.045	Hab/km2	53,2
Población en cabeceras:	555.626	% Población cabeceras:	35,7
Población resto (rural):	1.002.419	% Población resto:	64,3
Población por pertenencia étnico-racial (proyección 2023)			
Población indígena:	395.563	% Población indígena:	25,4
Gitano(a) o Rrom:	46	% Gitano(a) o Rrom:	0,0
Raizal Arch. San Andrés:	109	% Raizal del Arch. de San Andrés:	0,0
Palenquero(a) de San Basilio:	106	% Palenquero(a) de San Basilio:	0,0
Negro(a), mulato(a), afro:	311.810	% Negro(a), mulato(a), afro:	20,0
Población Campesina³			
Personas de 15 años y más que se identifican como campesinos (año 2021):		492.220	

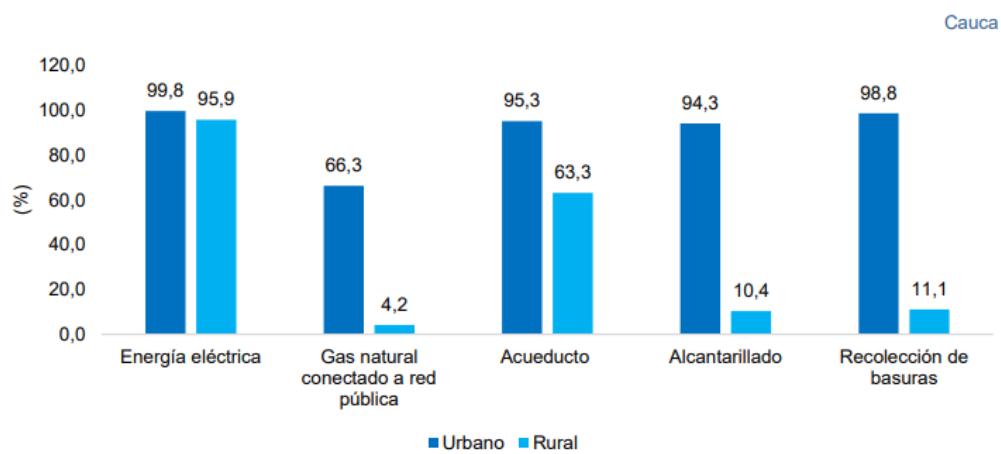
enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

A partir de las proyecciones 2023 de población del Censo Nacional de Población y Vivienda

(CNV 2018), se estima que la población de Cauca en el año 2023 es de 1.558.045 personas, la población indígena es de 395.563 personas, la población negra, mulata, afros es de 311.810 personas y la población de 15 años y más que se identifica subjetivamente como campesinos es de 492.220 personas.

Servicios públicos

Gráfico 1. Porcentaje de hogares con accesos a servicios públicos



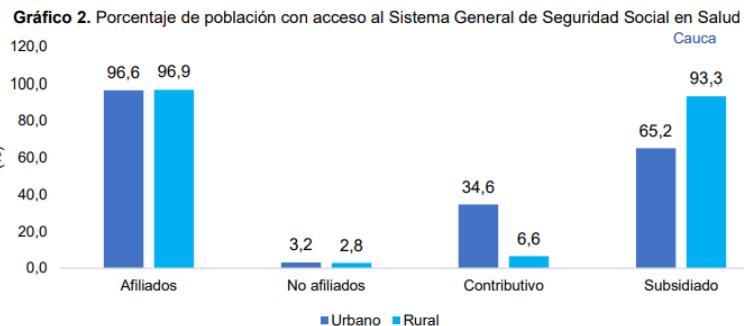
Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2022

Del total de hogares del departamento de Cauca en el sector rural en el año 2022:

- El 95,9% tuvo acceso a energía eléctrica
- El 4,2% a gas natural
- El 63,3% a acueducto
- El 10,4% a alcantarillado
- El 11,1% a recolección de basuras

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud

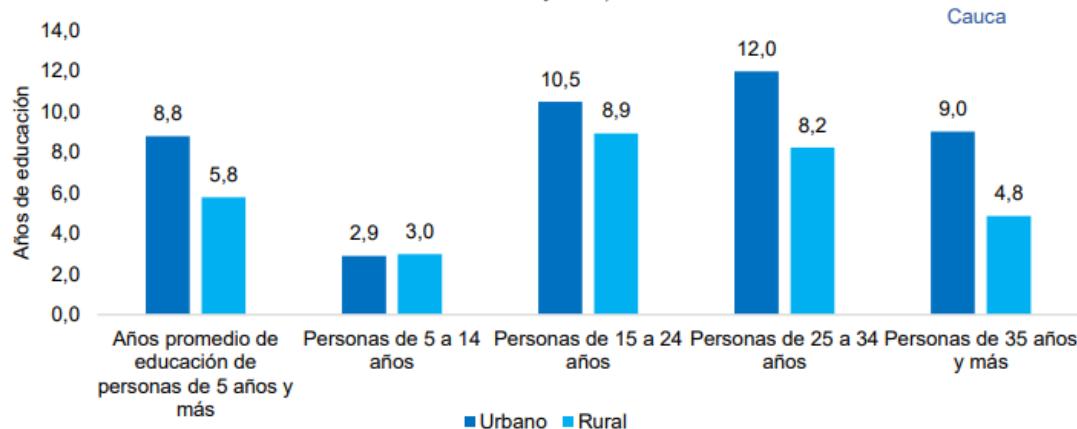


Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2022

Del total de personas del departamento de Cauca residentes en el sector rural en el año 2022:

- El 96,9% estuvo afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- El 2,8% no estuvo afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- El 6,6% pertenecía al régimen contributivo mientras que
- El 93,3% pertenecía al régimen subsidiado.

Gráfico 3. Promedio de años de educación de las personas de 5 años y más por grupos de edad (5 a 19, 20 a 34, 35 y más)



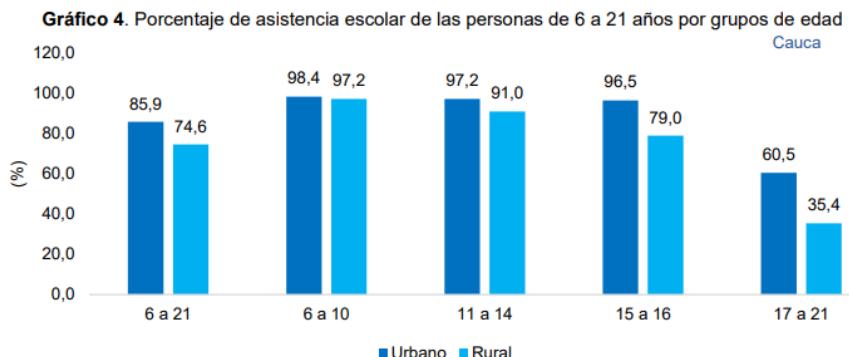
Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2022

En Cauca durante el año 2022, las personas de 5 años y más en el sector rural tuvieron un promedio de 5,8 años de educación. Por grupos de edades los siguientes son los promedios de años de educación:

- De 5 a 14 años tuvieron un promedio de 3,0 años de educación
- De 15 a 24 años tuvieron un promedio de 8,9 años de educación
- De 25 a 34 años tuvieron un promedio de 8,2 años de educación

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

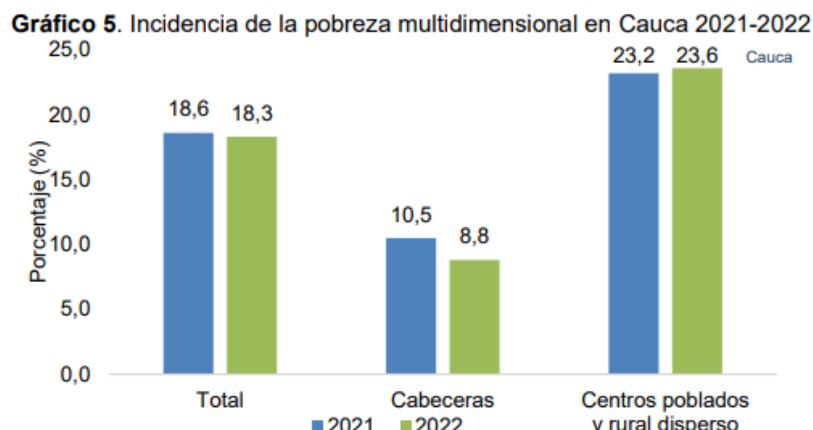
- De 35 años y más tuvieron un promedio de 4,8 años de educación



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2022

En el año 2022 de las personas del sector rural en Cauca entre 6 y 21 años, el 74,6% tuvo asistencia escolar. Por grupos de edades los siguientes son los porcentajes de asistencia:

- Entre 6 y 10 años el 97,2% tuvo asistencia escolar
- Entre 11 y 14 años el 91,0% tuvo asistencia escolar
- Entre 15 y 16 el 79,0% tuvo asistencia escolar
- Entre 17 y 21 el 35,4% tuvo asistencia escolar



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida

En 2022 en Cauca el 18,3% de la población se encontraba en condición de pobreza multidimensional, mientras que en las cabeceras lo estaba el 8,8% y en la zona rural se encontraba en esta condición el 23,6%, aumentando ésta última su incidencia en 0,4 puntos porcentuales en comparación con el año 2021 (23,2%).

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Cuadro 1. Privaciones por hogar según variable 2022

Variable	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Trabajo informal	88,9	77,5	95,2
Bajo logro educativo	59,9	36,5	73,0
Sin acceso a fuente de agua mejorada	25,8	4,7	37,6
Material inadecuado de pisos	18,9	2,3	28,2
Rezago escolar	22,5	19,4	24,3
Desempleo de larga duración	14,7	16,9	13,5
Analfabetismo	9,5	5,8	11,6
Inadecuada eliminación de excretas	9,3	5,7	11,4
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	6,2	7,1	5,7
Sin aseguramiento en salud	5,3	5,2	5,3
Barreras de acceso a servicios de salud	3,1	1,9	3,8
Inasistencia escolar	2,8	1,0	3,8
Material inadecuado de paredes exteriores	3,5	4,1	3,2
Hacinamiento crítico	3,8	5,3	3,0
Trabajo infantil	1,8	0,6	2,4

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida

Según las dimensiones de la pobreza multidimensional, en Cauca en el área rural el 95,2% de los ocupados de los hogares trabajaban informalmente, el 73,0% de los hogares rurales presentaban bajo logro educativo y el 37,6% de los hogares no tuvo acceso a fuente de agua mejorada.

AMAZONAS

Población estimada: 85.056[1] habitantes en el departamento de Amazonas, que representan el 0,2% del total de la población en Colombia estimada para 2023. 1.1 Crecimiento Población 2024: Según la consulta del Geoportal del DANE para el 2023, se estima una población total de 85.056 habitantes en el departamento de Amazonas mostrando un crecimiento del 1.6% (1.366 personas). La dinámica poblacional en esta región se encuentra asociada a los comportamientos demográficos en cuanto a la natalidad, mortalidad y el crecimiento de la población, este último con los impactos del flujo migratorio; siendo situaciones que inciden en la transformación socioeconómica del territorio.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP



Población Departamental según Área Geográfica (DANE):



Tabla 1. Proporción de la población por ciclo vital, departamento de Amazonas 2018, 2024 y 2030

Año proyectado	2018		2024		2030	
	Curso de vida	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto
Primera infancia (0 a 5 años)	11.723	15,3	11.366	13,2	10.900	11,8
Infancia (6 a 11 años)	11.586	15,1	11.601	13,4	11.031	11,9
Adolescencia (12 a 17 años)	10.283	13,4	11.597	13,4	11.437	12,4
Juventud (18 a 28 años)	14.217	18,6	17.272	20,0	19.371	21,0
Aduldez (29 a 59 años)	23.265	30,4	27.827	32,2	31.886	34,5
Persona mayor (60 años y más)	5.515	7,2	6.655	7,7	7.797	8,4
Total, Departamento	76.589	100	86.318	100	92.422	100

Fuente: Proyección poblacional 2024 con base al censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

ANTIOQUIA

Al analizar los cambios en el tamaño poblacional en el departamento por ciclo vital 2018 (Último censo) se evidencia una disminución representativa en la proporción de población en los grupos de Juventud. La aduldez tiene una tendencia al aumento, pasa del 43,4% en proyección para el 2025 al 45.8 %. En el ciclo vital persona mayor, se observa un incremento que pasa de un 12,4% en 2015 a un 16,7 % para el 2025, lo cual refleja un aumento en la esperanza de vida, igualmente se evidencia que para el 2025 Antioquía pirámide poblacional seguirá siendo regresiva, posible situación derivada de una población con baja natalidad y envejecimiento continuo en su población.

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

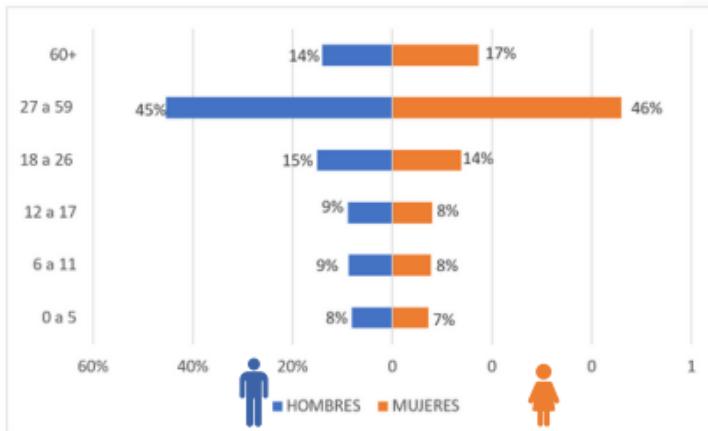
Población general

Población estimada: 6.848.360[1] habitantes



- Mujeres: 3.543.877-----51,75%
- Hombres 3.304.483-----48,25%
- Población Zona Urbana: 80%
- Población área Rural: 20%

Gráfico 1. Distribución poblacional por rango etario y Sexo



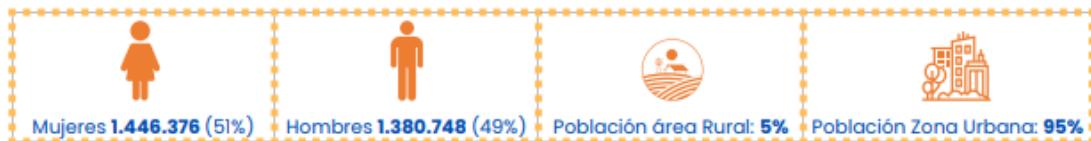
Elaboración Propia, Fuente: DANE Proyección de poblaciones 2024

[1] DANE: Proyecciones y retroproyecciones de población departamental para el periodo 1985-2019 y 2020-2050 con base en el CNPV 2018. Serie departamental de población por área, sexo y edad para el periodo 2020-2050.
1.696.740[1] habitantes representa el 3,2% de población total de Colombia 2023.



ATLÁNTICO

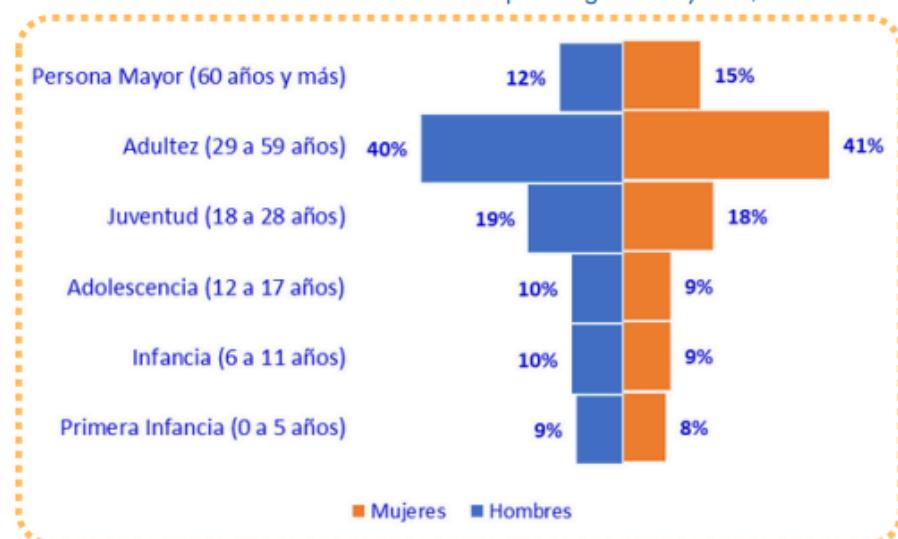
En la proyección de población a nivel departamental se establece que para 2024 Atlántico contará con un aproximado de 2.827.124[1] habitantes, que representan el 5,4% del total de la estadística estimada para Colombia.



enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

El 95% de la población se encuentra asentada en la zona urbana de los municipios del departamento de Atlántico, donde prevalecen actividades económicas de los sectores comercio y servicios. En la pirámide demográfica se evidencia unas cifras proporcionales entre hombres y mujeres en las edades de 0 a 28 años, con una leve diferencia del 1% que equivale a más hombres, en tanto, entre las edades de 28 a 60 años y más, la mayoría de población son mujeres. El 40% (1.133.369) de la población se encuentra en la adultez.

Gráfica 1. Distribución Poblacional por rango etario y sexo, 2024



Fuente: Elaboración propia. Proyección poblacional a nivel departamental, CNPV 2018.

[1] DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE. Proyecciones de Población a nivel Departamental por área, sexo y edad Periodo 2020-2050. Actualización Post COVID-19. Dirección de Censos y Demografía. Consultado en enero de 2024. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

De acuerdo con la tabla 1, se observa que entre 2018 y 2024 la población del departamento de Atlántico aumentó un 19% (448.404 personas); es de mencionar que se presentó un crecimiento expansivo y relativamente homogéneo en todos los cursos de vida, siendo la adultez (916.319) donde se presenta el mayor crecimiento, con tendencia al alza hasta 2030.

BOLÍVAR

se evidencia que la estructura poblacional en el departamento de Bolívar sigue una tendencia decreciente en los grupos de edad más jóvenes, es decir, la base de la pirámide con el pasar de los años se estrecha. Esta reducción proyectada refleja descensos en las tasas de natalidad del departamento. A su vez los grupos de edades más avanzadas, personas en edad de trabajar y adultos mayores crecen en proporción, lo cual evidencia un envejecimiento en la población Bolivarensse. En cuanto a la proporción de hombres y mujeres en el departamento, se observa que, en 2015 el

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

49.71% de la población eran hombres y el 50.29% mujeres. En ese mismo año, dentro del grupo de “menores de 14 años” o “población joven”, el 51.46% eran hombres y el 48.54% mujeres. En el grupo de “personas en edad de trabajar” o “población adulta”, el 49.24% eran hombres y el 50.76% mujeres. Por último, el grupo de “mayores de 65 años” estaba compuesto por un 46.94% de hombres y un 53.06% de mujeres. Entre 2015 y 2019 se evidenció un incremento en la tasa de natalidad del departamento, lo que generó que el grupo de “población joven” creciera cerca de un 2% para 2019. Este grupo estaba conformado por un 51.30% de hombres y un 48.70% de mujeres. El grupo de “población adulta” continuó siendo mayoritariamente femenino, con un 49.25% de hombres y un 50.75% de mujeres. Finalmente, el grupo de “mayores de 65 años” se distribuyó en un 46.72% de hombres y un 53.28% de mujeres. En general, para 2019 había más mujeres que hombres: 50.39% y 49.61%, respectivamente. En 2024, se produce una reducción del 8.24% en el grupo de “población joven”, pasando de un total de 580,450 jóvenes en 2019 a 565,770 en 2024. La distribución de hombres y mujeres en este grupo es de 51.20% y 48.80%, respectivamente. La “población adulta” está conformada por un 49.48% de hombres y un 50.52% de mujeres. En cuanto a las personas “mayores de 65 años”, el 46.36% son hombres y el 53.64% mujeres. Para el año 2024, el 49.62% de la población son hombres y el 50.38% mujeres. En los años proyectados (2030 y 2035), la proporción de la “población joven” disminuirá aún más en comparación con años anteriores, lo que podría ser consecuencia de la baja en las tasas de natalidad. Comparando 2015 y 2035, la disminución proyectada será del 8.86%, y para 2035 la reducción alcanzará el 17.27%. Para 2030, se estima que el 51.15% de la “población joven” sean hombres y el 48.85% mujeres, mientras que la “población adulta” estará conformada por un 49.72% de hombres y un 50.28% de mujeres. Para 2035, se proyecta que la “población joven” esté conformada por un 51.21% de hombres y un 48.79% de mujeres, y que la “población adulta” estará formada por un 49.89% de hombres y un 50.11% de mujeres.

CASANARE

Indicadores de superficie y población² Casanare

Superficie en km ² :	44.640	Número de municipios:	19
Población Total:	467.775	Hab/km ²	10,5
Población en cabeceras:	337.972	% Población cabeceras:	72,3
Población resto (rural):	129.803	% Población resto:	27,7
Población por pertenencia étnico-racial (proyección 2023)			
Población indígena:	10.968	% Población indígena:	2,3
Gitano(a) o Rrom:	14	% Gitano(a) o Rrom:	0,0
Raizal Arch. San Andrés:	34	% Raizal del Arch. de San Andrés:	0,0
Palenquero(a) de San Basilio:	15	% Palenquero(a) de San Basilio:	0,0
Negro(a), mulato(a), afro:	7.520	% Negro(a), mulato(a), afro:	1,6
Población Campesina³			
Personas de 15 años y más que se identifican como campesinos (año 2021):			141.550

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

A partir de las proyecciones 2023 de población del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNV 2018), se estima que la población de Casanare en el año 2023 es de 467.775 personas, la población indígena es de 10.968 personas, la población negra, mulata, afros es de 7.520 personas y la población de 15 años y más que se identifica subjetivamente como campesinos es de 141.550 personas.

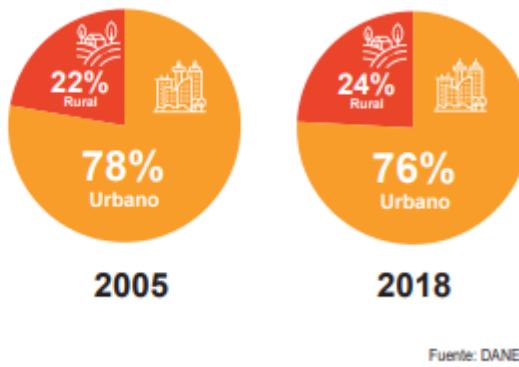
CESAR

La mayor parte de la población en el Cesar se concentra en las cabeceras municipales, el 76%. Esta cifra disminuyó 2% entre 2005 y 2018, aumentándose en esa misma proporción la cantidad de personas que viven en zonas rurales que pasó de 22% a 24%. Posibles retornos a las tierras, el proceso de paz u otros incentivos son las razones que pudieron influir en este movimiento de personas.

Superando el millón de habitantes, el Cesar es el catorceavo departamento con mayor población del país, el quinto en el Caribe. Esto significa que 2.6% de la población nacional es cesarense. Mientras que de las 11.433.126 personas que habitan en los 8 departamentos del Caribe, el 11.33% reside en el Cesar.

Su población ha venido aumentando notablemente y en el período 2005 -2020 tuvo un crecimiento de 416.950 habitantes pasando de 878.437 a 1.295.387. Un aumento del 47%, siendo uno de los más altos en el país en el período intercensal.

El estimado de población del departamento del Cesar para el año 2020 es de **1.295.387 habitantes**: 639.985 hombres (49.4%) y 655.402 (50.6%) mujeres. Es decir, hay 15.417 mujeres más que hombres en el departamento, población similar a la de un municipio como Gamarra.



CÓRDOBA

Indicadores de superficie y población2 Córdoba

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Superficie en km2:	25.020	Número de municipios:	30
Población Total:	1.898.911	Hab/km2	75,9
Población en cabeceras:	973.453	% Población cabeceras:	51,3
Población resto (rural):	925.458	% Población resto:	48,7
Población por pertenencia étnico-racial (proyección 2023)			
Población indígena:	263.262	% Población indígena:	13,9
Gitano(a) o Rrom:	156	% Gitano(a) o Rrom:	0,0
Raizal Arch. San Andrés:	198	% Raizal del Arch. de San Andrés:	0,0
Palenquero(a) de San Basilio:	88	% Palenquero(a) de San Basilio:	0,0
Negro(a), mulato(a), afro:	128.798	% Negro(a), mulato(a), afro:	6,8
Población Campesina³			
Personas de 15 años y más que se identifican como campesinos (año 2021):			695.270

A partir de las proyecciones 2023 de población del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNV 2018), se estima que la población de Córdoba en el año 2023 es de 1.898.911 personas, la población indígena es de 263.262 personas, la población negra, mulata, afros es de 128.798 personas y la población de 15 años y más que se identifica subjetivamente como campesinos es de 695.270 personas.

A partir de las proyecciones 2023 de población del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNV 2018), se estima que la población de Córdoba en el año 2023 es de 1.898.911 personas, la población indígena es de 263.262 personas, la población negra, mulata, afros es de 128.798 personas y la población de 15 años y más que se identifica subjetivamente como campesinos es de 695.270 personas.

META

Indicadores de superficie y población Meta

Superficie en km2:	85.635	Número de municipios:	29
Población Total:	1.130.085	Hab/km2	13,2
Población en cabeceras:	858.142	% Población cabeceras:	75,9
Población resto (rural):	271.943	% Población resto:	24,1
Población por pertenencia étnico-racial (proyección 2023)			
Población indígena:	25.127	% Población indígena:	2,2
Gitano(a) o Rrom:	38	% Gitano(a) o Rrom:	0,0
Raizal Arch. San Andrés:	118	% Raizal del Arch. de San Andrés:	0,0
Palenquero(a) de San Basilio:	36	% Palenquero(a) de San Basilio:	0,0
Negro(a), mulato(a), afro:	10.945	% Negro(a), mulato(a), afro:	1,0
Población Campesina³			
Personas de 15 años y más que se identifican como campesinos (año 2021):			253.420

A partir de las proyecciones 2023 de población del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNV 2018), se estima que la población de Meta en el año 2023 es de 1.130.085 personas, la población indígena es de 25.127 personas, la población negra, mulata, afros es de 10.945 personas y la población de 15 años y más que se identifica subjetivamente como campesinos es de 253.420 personas.

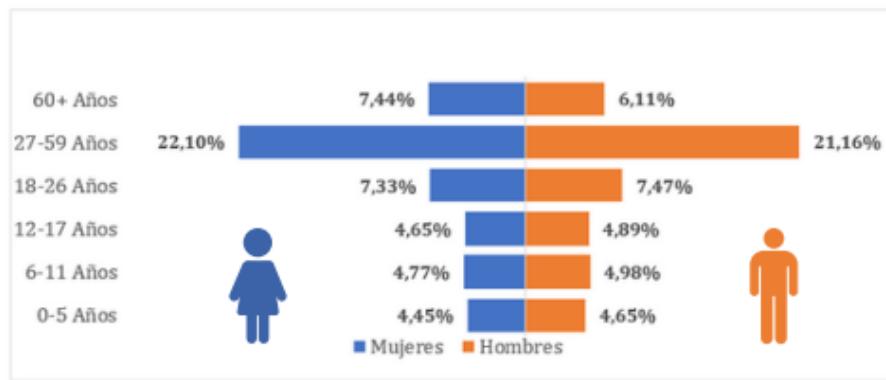
 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

NORTE SANTANDER

Capítulo demográfico del departamento Población general Población estimada: 1.696.740[1] habitantes, representa el 3.2% de población total de Colombia 2023.



Gráfico 1. Distribución poblacional por rango etario y Sexo



Elaboración Propia, Fuente: DANE Proyección de poblaciones 2024

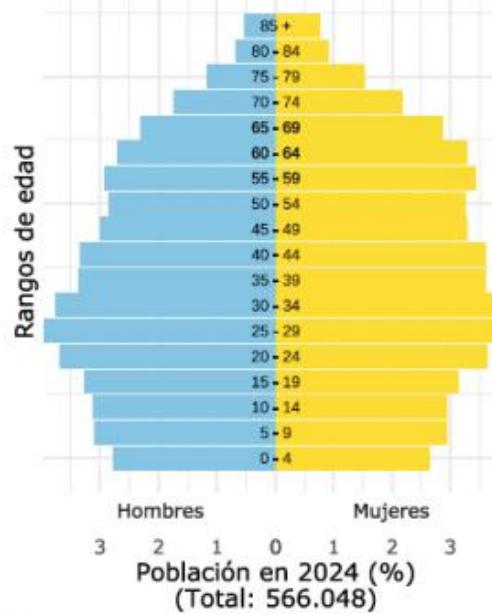
[1] DANE: Proyecciones de Población 2018-2025, total nacional y departamental por área y sexo – Reporte: Diciembre de 2023

El crecimiento poblacional aproximado del 9.6%, en comparación del año 2019. El crecimiento poblacional, este ligado a la crisis migratoria de los últimos 5 años, de acuerdo con las diferentes fuentes consultadas, no se evidencia un desarrollo productivo que incida en el desarrollo económico formal y sostenible, aunado al poco crecimiento en los sectores industriales poca diversificación e innovación.

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

QUINDÍO

De acuerdo a la proyección calculada con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para el año 2024 se estima que población del departamento del Quindío, es de 566.048 habitantes, de los cuales: 272.744 son hombre, correspondiente a un 48.2% y 293.304 son mujeres, representando un 51.8% de la totalidad de habitantes del Departamento.



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

En la anterior pirámide poblacional, se puede evidenciar que el principal grupo que tiene el Departamento comprende entre los 15 y los 40 años para los hombres; mientras que para las mujeres el principal grupo por edad 24 y 44 años, sin desconocer un grupo creciente entre los 59 y 64 años de edad.

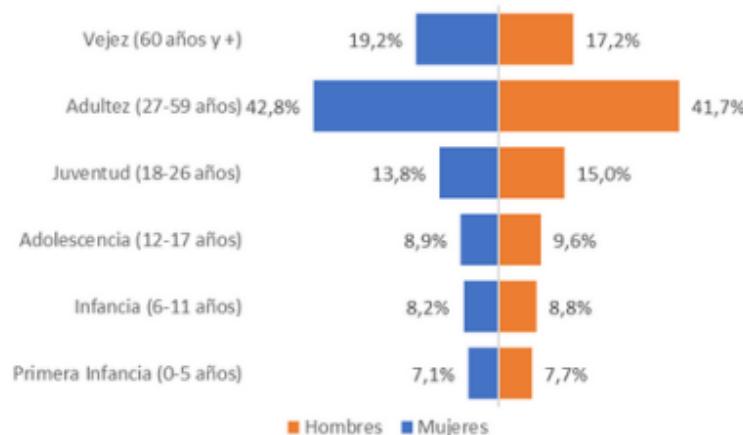
TOLIMA

Población estimada: 1.374.384[1] habitantes en el departamento del Tolima, que representan el 2.6% del total de la población en Colombia estimada para 2023.

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP



Distribución poblacional por rango etario y Sexo, 2024



Fuente: Elaboración propia. Proyección poblacional a nivel departamental, CNPV 2018.

De acuerdo con la tabla 1, se puede observar que entre 2018 y 2024 la población aumentó un 3.6% (50.761 personas) en relación con lo proyectado en el CNPV, 2018; entre el 2024 y 2030 se evidencia una tendencia al aumento de la población, aunque se evidencia una leve disminución del ciclo de vida desde primera infancia hasta la juventud, así mismo se observa un aumento en los ciclos de vida de la adulterz y adultos mayores posible situación derivada de una población con baja natalidad y envejecimiento continúo generando una alerta en las políticas públicas en la atención para este rango de población.

Proporción de la población por ciclo vital, departamento del Tolima, 2018, 2024 y 2030

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
GESTIÓN DE PROVEEDORES		CLASIFICACIÓN	IP

Año proyectado >	2018		2024		2030	
	Curso de Vida	Número Absoluto	Frecuencia Relativa	Número Absoluto	Frecuencia Relativa	Número Absoluto
Primera Infancia (0 a 5 años)	112.060	8,4%	99.880	7,2%	93.383	6,6%
Infancia (6 a 11 años)	112.060	9,3%	114.775	8,3%	101.368	7,2%
Adolescencia (12 a 17 años)	136.209	10,2%	125.678	9,1%	117.153	8,3%
Juventud (18 a 28 años)	227.378	17,1%	237.983	17,2%	222.724	15,8%
Adulterz (29 a 59 años)	513.303	38,6%	544.695	39,4%	574.309	40,7%
Persona Mayor (60 años y +)	217.959	16,4%	257.937	18,7%	301.547	21,4%
TOTAL	1.330.187	100	1.380.948	100	973.213	100

Fuente: DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV- 2018. Dirección de Censos y Demografías.

VALLE DEL CAUCA

Teniendo presente el censo poblacional elaborado por el DANE en el 2018 y reflejado en la Tabla 1, muestra que el Departamento del Valle del Cauca tiene una población de 4.532.152 habitantes de los cuales el 47.5% son hombres y el 52.5% mujeres y que el 85.3% habitan en centros urbanos y el 14.7% en la ruralidad. La presentación de los datos por parte del Dane estableció igualmente, que la subregión con mayor población es la Sur con un 72% que equivale a 3.243.041 habitantes y la menos poblada es la subregión Pacífica con 311.827 que representa un 7% del total. Así mismo, en la región centro, la población asciende a 529.807 que equivale al 12% del total del Departamento.

BOYACÁ

Indicadores de superficie y población Boyacá

Superficie en km2:	23.189	Número de municipios:	123
Población Total:	1.298.800	Hab/km2	56,0
Población en cabeceras:	786.220	% Población cabeceras:	60,5
Población resto (rural):	512.580	% Población resto:	39,5
Población por pertenencia étnico-racial (proyección 2023)			
Población indígena:	7.751	% Población indígena:	0,6
Gitano(a) o Rrom:	19	% Gitano(a) o Rrom:	0,0
Raizal Arch. San Andrés:	71	% Raizal del Arch. de San Andrés:	0,0
Palenquero(a) de San Basilio:	18	% Palenquero(a) de San Basilio:	0,0
Negro(a), mulato(a), afro:	4.783	% Negro(a), mulato(a), afro:	0,4
Población Campesina³			
Personas de 15 años y más que se identifican como campesinos (año 2021):			554.050

A partir de las proyecciones 2023 de población del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNV 2018), se estima que la población de Boyacá en el año 2023 es de 1.298.800 personas, la población indígena es de 7.751 personas, la población negra,

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

mulata, afros es de 4.783 personas y la población de 15 años y más que se identifica subjetivamente como campesinos es de 554.050 personas.

GUAJIRA

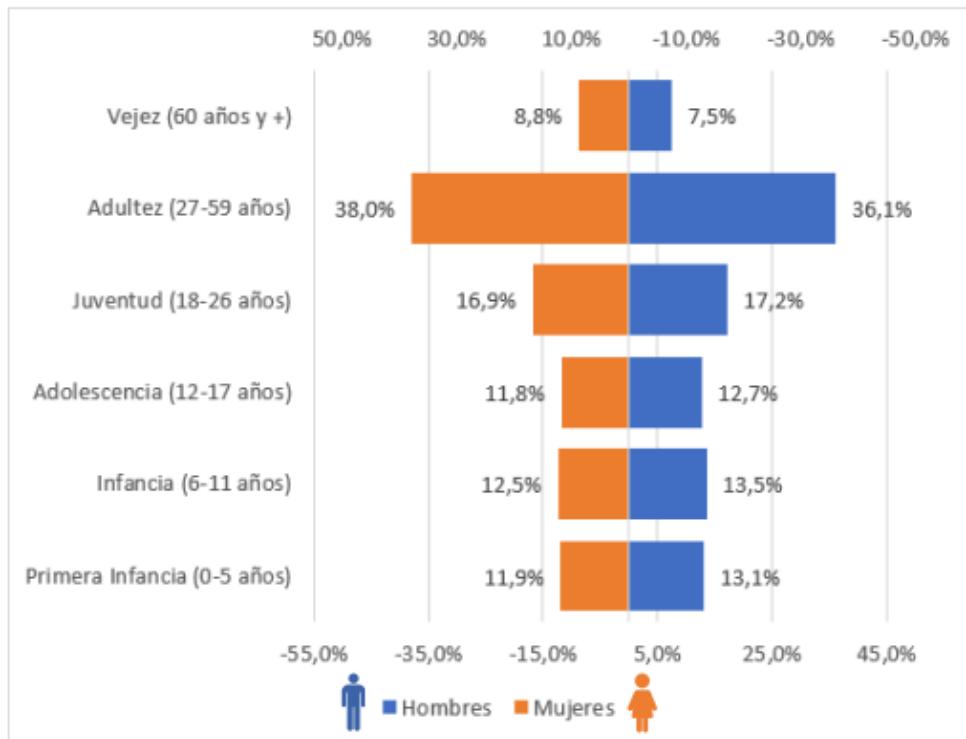
Población estimada: 1.057.252[1] habitantes en el departamento de La Guajira, que representan el 2% del total de la población en Colombia estimada para 2024



Según la consulta del Geoportal del DANE para el 2024, se estima una población total de 1.057.252 habitantes en el departamento de La Guajira mostrando un crecimiento del 1.8% (18.855 personas). La dinámica poblacional en esta región se encuentra asociada a los comportamientos demográficos en cuanto a la natalidad, mortalidad y el crecimiento de la población, este último con los impactos del flujo migratorio; siendo situaciones que inciden en la transformación socioeconómica del territorio.

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Gráfico 1. Distribución Poblacional por rango etario y sexo, 2024.



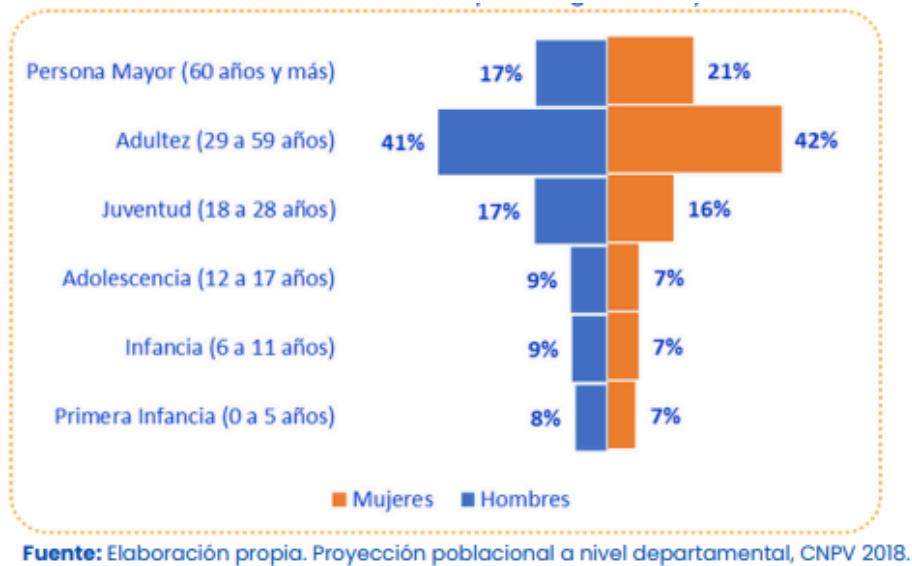
Fuente: Proyección poblacional 2024 con base al censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

RISARALDA

En la proyección de población a nivel departamental se establece que para 2024 Risaralda contará con un aproximado de 973.879 habitantes, que representan el 2,13% del total de la estadística estimada para Colombia.

El mayor porcentaje de la población se encuentra asentada en las cabeceras municipales. En la pirámide demográfica se evidencia un crecimiento poblacional relativamente homogéneo para cada grupo de edad entre hombres y mujeres. De acuerdo con las proyecciones del Censo DANE a 2024, el 76,8% tienen edades entre los 18 y más de 60 años, la mayor proporción de la población se concentra en la aduldez con un 41,3% (401.732), en tanto, la primera infancia es bastante baja con el 7,2% (401.732) del total de la población departamental.

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP



Contexto macroeconómico

De acuerdo con el Boletín Técnico del DANE y el Banco de la República, en 2024 la economía colombiana mostró una moderación en su ritmo de crecimiento y una reducción gradual de la inflación desde sus máximos previos. El Producto Interno Bruto nacional (preliminar 2024) fue de aproximadamente **1.706.447 miles de millones de pesos** y el crecimiento real del PIB en 2024 fue modestamente positivo (alrededor de 1.6% anual, serie preliminar del DANE). La inflación cerró 2024 en torno al **5,2%**, por encima de la meta del 3% del Banco de la República, lo que llevó a una política monetaria restrictiva con tasas de interés elevadas durante 2024–2025. Las perspectivas oficiales a mediano plazo apuntaban a una desaceleración moderada del ritmo de recuperación, con riesgos ligados a la evolución del precio del petróleo, la inversión privada y condiciones fiscales. (DANE, Boletín técnico mayo 2025).

Durante el año 2024, la economía colombiana se caracterizó por un crecimiento moderado, una inflación en proceso de estabilización y un entorno de ajuste fiscal y monetario. El país mostró señales de recuperación tras la desaceleración pospandemia, aunque con marcadas diferencias regionales en la dinámica económica y productiva.

A nivel nacional, el PIB creció cerca del 1,6%, impulsado por los sectores de servicios, comercio, agricultura e infraestructura, mientras que las actividades minero-energéticas y manufacturas presentaron un desempeño más débil. La inflación se redujo a alrededor del 5,2%, aún por encima de la meta del Banco de la República, que mantuvo una política monetaria restrictiva para controlar los precios.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

En el plano externo, Colombia enfrentó una alta dependencia de las exportaciones de petróleo, carbón y café, lo que la hace vulnerable a los cambios en los precios internacionales. En el ámbito fiscal, persisten desafíos por el nivel de deuda y la necesidad de aumentar la eficiencia del gasto público y la inversión productiva.

Desde una perspectiva territorial, se observa una economía profundamente heterogénea:

- Los departamentos del centro y occidente (Antioquia, Valle del Cauca, Risaralda, Quindío y Tolima) muestran estructuras productivas diversificadas y dinamismo en servicios, industria y agroindustria.
- Las regiones minero-energéticas (Casanare, Cesar, La Guajira, Meta, Córdoba) concentran altos ingresos por extracción de recursos naturales, pero enfrentan riesgos de volatilidad y baja diversificación.
- Las zonas periféricas y selváticas (Amazonas, Chocó, Cauca) presentan economías pequeñas y rurales, con grandes brechas de infraestructura, conectividad y servicios básicos.
- Los departamentos costeros (Atlántico, Bolívar, Córdoba, La Guajira) tienen economías portuarias y turísticas con potencial de crecimiento, pero necesitan mejorar la equidad social y la resiliencia ambiental.

En conjunto, el análisis refleja que la estabilidad macroeconómica de Colombia depende de un equilibrio entre control inflacionario, diversificación productiva y desarrollo regional equitativo. Para consolidar un crecimiento sostenido, el país requiere fortalecer la infraestructura, la productividad del agro, la industrialización verde y la inclusión social.

Tabla — PIB departamental (2024, preliminar, miles de millones de pesos)

Fuente: DANE — *Producto Interno Bruto por Departamento (2024, preliminar)*.
[DANE](#)

Departamento / Región	PIB 2024 (miles de millones COP, 2024 pr)	Notas breves / pilares económicos
Chocó	7.582	Economía basada en minería artesanal (oro), pesca, madera y actividades agropecuarias; alta ruralidad y retos de infraestructura.
Cauca	31.103	Agricultura (cafés, cacao, tubérculos), ganadería, minería artesanal; presencia de retos sociales y de orden público que afectan inversión.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
GESTIÓN DE PROVEEDORES		CLASIFICACIÓN	IP

Departamento / Región	PIB 2024 (miles de millones COP, 2024 pr)	Notas breves / pilares económicos
Amazonas	1.331	Economía de baja escala: servicios públicos, administración pública, conservación/ ecoturismo incipiente; muy baja densidad poblacional.
Antioquia	253.232	Economía diversificada: industria manufacturera, comercio, servicios, construcción y minería (oro, cobre); gran contribución al PIB nacional.
Atlántico	76.818	Centro urbano-portuario (Barranquilla): comercio, industria, transporte, servicios portuarios y logística; agro en zonas rurales.
Bolívar	61.185	Puerto y turismo (Cartagena), actividades portuarias, industria, servicios y agricultura; dinámica costera y deltaica.
Casanare	23.586	Fuerte presencia de hidrocarburos (petróleo y gas), agroganadería y minería; alto PIB per cápita relativo a población.
Cesar	31.092	Minería (carbón; yacimientos en La Jagua/Región), agricultura y ganadería; retos sociales ligados a minería.
Córdoba	30.952	Agricultura y ganadería, palma y ganadería; minería (Cerro Matoso - níquel) y actividades agroindustriales.
Meta	54.797	Agricultura, ganadería, petróleo (en menor escala), actividad agropecuaria y servicios; llanuras con potencial agrícola.
Norte de Santander	27.389	Comercio transfronterizo (frontera con Venezuela), industria, agricultura; actividad petrolera y minería en zonas.
Quindío	14.587	Economía basada en café (paisaje cultural), turismo, agricultura y servicios; sector caficultor relevante.
Tolima	37.046	Agricultura (arroz, algodón, café), industria y zonas agropecuarias; importantes dinámicas volcánicas y turísticas.
Valle del Cauca	166.349	Gran base industrial y agroindustrial (sugarcane, frutas), puerto (Buenaventura), industria manufacturera y comercio.
Boyacá	45.232	Minería (carbón, ferroníquel), agricultura, cerámica y manufactura local; turismo histórico y recursos minerales.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
GESTIÓN DE PROVEEDORES		CLASIFICACIÓN	IP

Departamento / Región	PIB 2024 (miles de millones COP, 2024 pr)	Notas breves / pilares económicos
La Guajira	17.618	Minería a gran escala (carbón — El Cerrejón), pesca, salinas, turismo costero; retos sociales y ambientales en alta Guajira.
Risaralda	28.675	Actividad cafetera y agroindustrial (Eje Cafetero), servicios y turismo; cercanía al valle del Cauca influye en dinamismo.

Nota: la tabla anterior resume el **PIB departamental 2024 (preliminar)** y los pilares económicos más representativos por departamento. Para los valores exactos y la tabla completa del DANE, ver la fuente citada (DANE, PIB por departamento 2024 pr).

A continuación, se presentan los rasgos macroeconómicos principales por Departamento:

Chocó. Economía con fuerte componente rural y extractivo artesanal (oro aluvial), pesca y naciente ecoturismo. Altos índices de pobreza multidimensional, baja cobertura de infraestructura (vías, energía) y limitaciones para atraer inversión privada.

Cauca. Agricultura de subsistencia y comercial (cacao, café, plátano), minería artesanal y creciente interés en desarrollo rural. La seguridad y el orden público han afectado inversión y cadenas productivas.

Amazonas. Economía muy baja en escala monetaria (PIB pequeño), basada en administración pública, actividades de conservación, servicios rurales y un incipiente ecoturismo. Alta fragilidad por aislamiento, provisión limitada de servicios y necesidad de políticas focalizadas de desarrollo sostenible y protección ambiental.

Antioquia. Motor industrial y de servicios del país: fuerte presencia manufacturera, minería formal, agroindustria, y un gran sector de comercio y servicios (Medellín). Buen dinamismo en atracción de inversión, pero enfrenta retos ambientales y de reconversión productiva en minería. Su peso en el PIB nacional es muy alto (segundo después de Bogotá).

Atlántico. Barranquilla como hub portuario e industrial; sectores claves: comercio, logística, industria y servicios urbanos.

Bolívar. Economía dual entre el área metropolitana de Cartagena (turismo, puertos, servicios) y las planicies del Magdalena (agricultura, pesca). Gestión costera y riesgos por sedimentación/Canal del Dique influyen en dinámica local.

Casanare. Departamento con alta incidencia de hidrocarburos (extracción de petróleo y gas) que explica su elevado PIB per cápita; economía volátil ante cambios en precios

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

del crudo. Retos: diversificación económica, gestión ambiental y uso de renta petrolera para desarrollo local.

Cesar. Economía con minería (carbón, importantes yacimientos), agroganadería y actividades industriales; desafíos sociales asociados a minería y necesidad de reconversión productiva sostenible.

Córdoba. Agroindustria (palma, ganadería), minería (níquel — Cerro Matoso) y actividades agropecuarias; vulnerabilidad a variabilidad climática e infraestructura rural.

Meta. Llanuras con fuerte componente agropecuario, actividad petrolera en áreas puntuales y creciente inversión en agroindustria.

Norte de Santander. Economía ligada al comercio transfronterizo con Venezuela, industria local, agricultura y algunos ingresos petroleros/mineros; la dinámica fronteriza condiciona empleo e informalidad.

Quindío. Economía pequeña pero con identidad: café y turismo (paisaje cultural), pymes y servicios; retos: diversificación productiva y mejorar conectividad para turismo.

Tolima. Fuertes actividades agrícolas (arroz, café, productos agropecuarios), áreas industriales y vocación turística; pertinentes inversiones en riego, gestión del riesgo (vulcanismo en zonas andinas) y comercialización.

Valle del Cauca. Fuerte base agroindustrial (caña de azúcar, frutas), industria manufacturera, y el puerto de Buenaventura como nodo logístico.

Boyacá. Actividad minera y agrícola (carbón, minerales industriales, agricultura), turismo histórico; desafíos: gestión de recursos hídricos, diversificación y encadenamientos productivos.

La Guajira. Altos ingresos por minería (carbón — El Cerrejón) y actividades costeras; sin embargo, la región enfrenta grandes desafíos sociales (pobreza en comunidades indígenas), ambientales (escasez hídrica en la Alta Guajira) y de sostenibilidad.

Risaralda. Parte del Eje Cafetero: café, agroindustria y servicios (Pereira); economía orientada a producción agrícola de alto valor y servicios urbanos; retos: diversificación, cadena de valor y conectividad.

En conclusión, el análisis del contexto macroeconómico de Colombia revela un país con una estructura productiva diversa y en proceso de transformación, impulsada por la apertura comercial, la inversión en infraestructura y el fortalecimiento de sectores estratégicos como la minería, la agricultura y los servicios. Sin embargo, las

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
GESTIÓN DE PROVEEDORES		CLASIFICACIÓN	IP

disparidades regionales siguen siendo un reto significativo, ya que departamentos como Chocó, Cauca y Amazonas presentan rezagos en desarrollo económico y social, mientras que regiones como Antioquia, Atlántico y Valle del Cauca destacan por su dinamismo industrial y comercial. Este panorama evidencia la necesidad de políticas públicas diferenciadas que promuevan la equidad territorial y el aprovechamiento sostenible de los recursos, garantizando así un crecimiento económico inclusivo y equilibrado en todo el territorio nacional.

3. PARÁMETROS DE VALORACIÓN DE PROBABILIDADES Y CONSECUENCIAS

El precio del contrato y utilidad para el CONTRATISTA que resulte adjudicado en el presente proceso se concreta en sus propios cálculos y estimaciones, y en la dimensión que él haga del alcance de su oferta, especialmente lo relacionado a la aplicación de los recursos humanos, técnicos y económicos para optimizar y ofrecer un precio por sus servicios y productos a entregar.

Tales estimaciones y cálculos deben considerar el contexto antes descrito, y todos los fenómenos, actividades y buenas prácticas, que sus conocimientos sobre la actividad y su estado actual indiquen que, en forma responsable y cuidadosa, deben ser observados. Estas pueden hacer variar la intensidad de los riesgos aquí estudiados, dado que al hacer sus ofrecimientos el contratista puede exacerbar, aumentar o disminuir las estimaciones de riesgo. De esta forma, queda claro que los valores que se registran en las reglas de participación y los riesgos señalados no constituyen una garantía que esté extendiendo la entidad contratante, para el cálculo de los ingresos y utilidad esperada del futuro contratista.

Debe tenerse en cuenta que los eventos de fuerza mayor, caso fortuito y eventos imprevisibles, en cuanto a las cargas de este contrato tendrán un tratamiento de conformidad a las estipulaciones de las normas civiles y comerciales que rigen la materia.

Parámetros de Valoración para la Escala de Probabilidad

Nivel	Descriptor	Descripción
1	Raro	Puede ocurrir sólo en circunstancias excepcionales durante la ejecución del contrato.
2	Poco Probable	Es difícil que ocurra durante la ejecución del contrato.
3	Possible	Podría ocurrir en algún momento durante la ejecución del contrato.
4	Probable	Probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

5	Casi cierta	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.
----------	--------------------	---

Parámetros de Valoración Escala de Consecuencias

CONSECUENCIA				
Nivel	Descriptor	Desde >	Hasta <=	
1	Mínimo	\$ -	\$ 19.879.277,32	
2	Menor	\$ 19.879.277,32	\$ 139.154.941,27	
3	Moderado	\$ 139.154.941,27	\$ 974.084.588,87	
4	Mayor	\$ 974.084.588,87	\$ 6.818.592.122,06	
5	Catastrófico	\$ 6.818.592.122,06		

Las variaciones que se derivan de los riesgos analizados afectan los componentes del presupuesto en distinta magnitud, por tanto, para efectos del presente análisis se tomarán como referencia los siguientes ítems del presupuesto.

Se precisa que los rangos desde y hasta de la escala de consecuencias determinan la cuantía hasta la cual se asigna el riesgo y que en caso de materializarse alguno de los riesgos asignados y de producirse una consecuencia superior a la indicada en las tablas que se muestran en el numeral 4 del presente documento, habrá lugar a aplicar lo previsto en las normas civiles y comerciales que rigen el contrato en materia de imprevisión.

ÍTEM DE PRESUPUESTO
Costo Dotación Sedes Responsabilidad Penal
Costo Dotación Sedes Primera Infancia

4. ANÁLISIS POR FACTOR DE RIESGO

4.1 Factor de Riesgo Acciones Legales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: impuestos, cargas parafiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo, Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Dotación Sedes Responsabilidad Penal	Possible	Moderado	Moderado	Contratista
Costo Dotación Sedes Primera Infancia	Possible	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar costos de origen impositivo y contemplar en el modelo financiero para la estructuración de la oferta. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Dotación Sedes Responsabilidad Penal	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Costo Dotación Sedes Primera Infancia	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar tiempos de recorridos, establecer rutas alternas, contemplar holguras en el cronograma para las actividades de la ruta crítica. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Proveedores, Reflejándose en: Efectos en costos de las Actividades de transporte.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Dotación Sedes Responsabilidad Penal	Possible	Moderado	Moderado	Contratista
Costo Dotación Sedes Primera Infancia	Possible	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer términos y condiciones de idoneidad de proveedores. Establecer acuerdos de precios y cantidades de suministro. Establecer cláusulas penales y requerir garantías a proveedores. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Protestas, Reflejándose en: Efectos en costos de las Actividades de transporte, materiales e insumos.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Dotación Sedes Responsabilidad Penal	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Costo Dotación Sedes Primera Infancia	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer los monitoreos necesarios de las condiciones de orden público presentes en la zona, programar holguras para las actividades de campo requeridas en el contrato, Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Oferta o demanda de bienes y servicios, Reflejándose en: Efectos en costos de materiales e insumos.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
GESTIÓN DE PROVEEDORES		CLASIFICACIÓN	IP

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Dotación Sedes Responsabilidad Penal	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Costo Dotación Sedes Primera Infancia	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva, Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: eventos Climáticos, Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Dotación Sedes Responsabilidad Penal	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Costo Dotación Sedes Primera Infancia	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control el seguimiento del estado de las condiciones climáticas. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: accidentes laborales, Reflejándose en: Efectos en Costos por Complejidad de la actividad.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Dotación Sedes Responsabilidad Penal	Possible	Moderado	Moderado	Contratista
Costo Dotación Sedes Primera Infancia	Possible	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Validar afiliaciones al SGSS. Contar con póliza de responsabilidad civil extracontractual con amparo patronal, Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

4.8 Factor de Riesgos Hechos de las Cosas

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Falla Mecánica, Reflejándose en: Efectos en costos de Servicios Conexos

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Dotación Sedes Responsabilidad Penal	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Costo Dotación Sedes Primera Infancia	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer planes de mantenimiento y regímenes de operación de conformidad con lo establecido en los manuales de operación del fabricante. Contratar póliza TRDM, Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.9 Factor de Riesgos Vicios

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Vicios ocultos, Reflejándose en: Efectos en Costos por Complejidad de la actividad.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Dotación Sedes Responsabilidad Penal	Possible	Moderado	Moderado	Contratista
Costo Dotación Sedes Primera Infancia	Possible	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar procesos y procedimiento, establecer monitoreo y control de actividades críticas, considerar en el rubro de contingencias costos de no calidad. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: pérdidas materiales en los bienes actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposo o doloso. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo Dotación Sedes Responsabilidad Penal	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
Costo Dotación Sedes Primera Infancia	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer sistema de vigilancia en las locaciones del contrato. Establecer barreras de acceso y controles de ingreso. Establecer zonas de acceso restringido. Establecer identificación de personal y visitantes. Establecer cadena de custodia y responsabilidad de los bienes. Contar con póliza TRDM. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.11 OTROS FACTORES DE RIESGOS

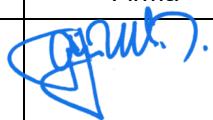
A continuación, se enuncian otros eventos que pueden presentarse en la ejecución del contrato y que pueden afectar la ejecución del mismo.

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Accidentes laborales menor	Possible	Moderado	Moderado	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Accidentes laborales mayor	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al contratista	Possible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Daño o pérdida de Equipos y vehículos utilizados durante la ejecución del contrato	Poco Probable	Moderado	Moderado	Contratista	Estimar posibles perjuicios y daños a terceros contratar seguros suficientes
Accidentes - daños y lesiones o muerte de terceros -	Poco Probable	Catastrófico	Significativo	Contratista	Estimar posibles perjuicios y daños a terceros contratar seguros suficientes
Fallas en la oportunidad y disponibilidad en la puesta en operación de los equipos.	Raro	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Daño o pérdida de producto en inventario o transporte	Possible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes

 eTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	05
		VIGENCIA:	2025-05-19
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Necesidades de reprocesos por fallas o errores en la ejecución de entregas	Possible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Reprogramaciones de actividades por necesidades del proyecto.	Possible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado y aprobado por	Fernando Ulloa	Profesional de Riesgos Grupo de Planeación Contractual		13/11/2025
Elaborado por	Oscar David Bravo Montenegro	Grupo de Desarrollo de Proyectos 1		13/11/2025